



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



GRADO EN HISTORIA

TRABAJO FIN DE GRADO

Director/a: María Ángeles Barrio Alonso

Curso 2022/2023

**LA SUCESIÓN DE FRANCO Y LA FIGURA DE
JUAN CARLOS I EN LA TRANSICIÓN A LA
DEMOCRACIA (1947-1981)**

**FRANCO'S SUCCESSION AND THE IMPORTANCE OF JUAN
CARLOS I DURING THE TRANSITION TO DEMOCRACY (1947-
1981)**

EDUARDO TRUGEDA GÓMEZ

Junio de 2023

RESUMEN/ABSTRACT

La monarquía establecida por el franquismo en 1947 para asegurarse la continuidad del Régimen, ante un cambio en el paradigma político mundial como es la Segunda Guerra Mundial, en nada se parecía a la monarquía tradicional anterior a la Segunda República, creando así una dicotomía entre historicismo y legalidad. De esta manera, Juan Carlos de Borbón, el elegido para suceder a Franco, se enfrentó al desafío de transformar esta monarquía de nuevo cuño en la institución tradicional que le daría legitimidad total para reinar y, de paso, establecer la democracia en España. A pesar de esto, la monarquía actual no deja de ser un resquicio muy residual del régimen franquista, dado que nunca se ha consultado a la población al respecto.

The monarchy that Gen. Franco established in 1947 in order to ensure the continuation of the Regime, in a context of political change in the world caused by the end of the World War II, doesn't have anything in common with the traditional monarchy prior to the Second Republic of Spain, making then a dichotomy between historicism and legality. Thus, Juan Carlos de Borbón, chosen to be the successor of Franco, faced the challenge of turning this "new" monarchy into the original and traditional institution that would give him legitimacy to reign and, furthermore, establish democracy in Spain. Despite this, the present monarchy still has remains of Francoism since Spanish inhabitants have never been asked through a referendum if their actual desire is to have a monarchy.

PALABRAS CLAVE / KEYWORDS: Franquismo, Transición, Juan Carlos I, monarquía.

AVISO RESPONSABILIDAD UC

Este documento es el resultado del Trabajo de Fin de Grado de un estudiante, siendo su autor responsable de su contenido.

Se trata por tanto de un trabajo académico que puede contener errores detectados por el tribunal y que pueden no haber sido corregidos por el autor en la presente edición.

Debido a dicha orientación académica no debe hacerse un uso profesional de su contenido. Este tipo de trabajos, junto con su defensa, pueden haber obtenido una nota que oscila entre 5 y 10 puntos, por lo que la calidad y el número de errores que puedan contener difieren en gran medida entre unos trabajos y otros.

Índice

Resumen/Abstract.....	2
Introducción	4
1. 1947-1975: Ley, debate y sucesión.	4
1.1. La Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado.....	6
1.2. Juan Carlos, el príncipe	9
1.3. Muerte, coronación y expectativas.....	18
2. 1975-1981: La Transición y el 23-F	23
2.1. Los preparativos para la Transición	24
2.2. Ley para la Reforma Política, elecciones y Constitución.....	27
2.3. La última obra de Juan Carlos por España: 23F.....	33
Conclusiones: valoración, escándalos y debate historiográfico	42
Bibliografía y referencias.....	46

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo principal el análisis del sistema monárquico español, desde su implantación (planteada como restauración inicialmente) en 1947 por el sistema franquista hasta el presente, teniendo en cuenta todos los acontecimientos que tienen lugar, especialmente, entre 1947 y 1981, el año del 23-F. Para llevarlo a cabo, se utilizará como guía el orden cronológico de los acontecimientos, con Juan Carlos I como objeto de análisis fundamental, dado que es él el elegido por Franco para su sucesión, el que termina siendo rey y el que “pilota” la Transición a la democracia junto a Adolfo Suárez. El primer capítulo consta de la formulación de la Ley de Sucesión en la Jefatura de Estado, junto con el razonamiento detrás de esta ley orgánica, el debate en las Cortes, el tira y afloja de Franco con Don Juan de Borbón con el Príncipe de por medio y, finalmente, los últimos años de vida de Franco. Por otro lado, el segundo capítulo abarca desde la coronación del nuevo Rey hasta el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, pasando por todo el proceso de implantación de la democracia en España (la Ley para la Reforma Política, las elecciones, la Constitución, las tensiones con ETA y el ejército, etc.). Para finalizar, se incluyen unas conclusiones, con la sonora caída del monarca en cuanto a opinión pública y escándalos, las investigaciones, el cambio de dinámica en la narrativa general y la necesidad, por lo tanto, de visitar un periodo tabú como es la Transición.

La meta final de este Trabajo de Fin de Grado es ofrecer una visión limpia, ordenada y transparente de lo sucedido entre esos años, los cuales resultan difíciles de investigar en 2023 por lo recientes que están las cicatrices del pasado en lo político, social e incluso institucional, aunque, desde los últimos años, se han publicado numerosas investigaciones y nuevos puntos de vista que ayudan a entender un periodo tan complejo.

1. 1947-1975: LEY, DEBATE Y SUCESIÓN.

“A partir de finales de los años cuarenta existieron en España dos Monarquías, o si se prefiere, dos formas de entender la Monarquía. Por un lado, existía la Monarquía alfonsina, encarnada por Don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII. [...] Al mismo tiempo, a partir de 1942 el régimen de Franco comenzaría a dar forma legal a lo que con el tiempo vendría a conformar la Monarquía de las Leyes Fundamentales.”

En el año 1939 termina la Guerra Civil española con victoria del bando sublevado. Franco era ahora el jefe del Estado y de gobierno de un país que había sido devastado por la violencia, y una de sus primeras tareas para asentarse en el gobierno del país fue buscar el afianzamiento del Movimiento y legitimar su poder creando unas bases sobre las que sustentar todo el régimen franquista. Esta labor la llevó a cabo a través de la formulación de las Leyes Fundamentales, que se fueron promulgando a lo largo de la dictadura. La segunda de ellas fue la más importante para este trabajo, ya que se trata de la Ley de Sucesión de la Jefatura de Estado, cuya labor era, además de asegurar la perpetuación del Régimen cuando Franco no estuviera y la de marcar el formato de “ley fundamental” sobre las que se basaría todo el aparato franquista, la de legitimar su poder a través de la conversión de España en un reino (artículo 1) y creando órganos como el Consejo del Reino o el Consejo de Regencia. La idea de monarquía de Franco, una monarquía de nuevo cuño, no tiene nada que ver con la monarquía española vista durante la Restauración: Franco era regente vitalicio, el rey era un caudillo, y, a partir de él, serían los reyes posteriores sus sucesores. El hecho de elegir la monarquía no es casualidad, ya que, en 1947, tras la victoria aliada, si quería contar con un mínimo de apoyo internacional, debía elegir un sistema de gobierno que no recordara al fascismo, aunque fuera sobre el papel, ya que Franco, a fin de cuentas, concentraba los tres poderes. La monarquía era una forma de, a la vez, separarse un poco del viejo falangismo y afianzar el apoyo de los sectores católicos y monárquicos, dos de los más importantes pilares con los que contará Franco durante su dictadura. Por lo tanto, cabe señalar que, inicialmente, Franco pretende implantar la monarquía, creando una a su imagen y semejanza. Esto es muy distinto a restaurar, lo cual hubiera implicado la coronación de la persona con más derecho de sangre al trono, como dictaba la tradición monárquica española, que era Don Juan de Borbón, conde de Barcelona. Se trata de un mero instrumento, una monarquía vacua de legitimidad histórica, pintando la fachada del Régimen del color “monarquía” sustituyendo el fascismo imperante hasta entonces para adaptarse a los nuevos tiempos².

¹ POWELL, Charles. T. *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*. Barcelona: Ed. Planeta, 1991, pág. 23.

² PRESTON, Paul. *Franco. “Caudillo de España”*. Barcelona: Ed. Grijalbo, 1994, pág. 706.

1.1.LA LEY DE SUCESIÓN DE LA JEFATURA DEL ESTADO

Antes de la formulación de la Ley surgió un importante problema: Don Juan de Borbón, que heredó los derechos dinásticos de su padre Alfonso XIII, publicó una entrevista con el *Journal de Genève*, denominada más tarde como el Manifiesto de Ginebra, en la que afirmaba, aparte de sus derechos legítimos al trono de España, que la monarquía no debía ser una institución que prometiera la continuidad del Régimen, como defendía el franquismo, sino una alternativa al mismo. Lo cierto es que Don Juan había apoyado en primer lugar al bando sublevado en la Guerra Civil³, puesto que esta era la ocasión para reinstaurar la monarquía, además de que la propuesta ideológica de los nacionales se acercaba a su postura política, ya que mantenía estrechas relaciones con personalidades de extrema derecha como Eugenio Vegas Latapié⁴, fundador de Acción Española. A pesar de esto, una vez terminada la guerra, muchos de los que apoyaban a Don Juan pasaron a apoyar a Franco en su lugar, y éste no pretendía ceder el poder. Por ello, Don Juan, en 1941, mantuvo conversaciones con la Alemania nazi para que, a cambio de que presionaran por la restauración monárquica en España, recibieran el apoyo español a las fuerzas del eje, llegando a afirmar que “Gran Bretaña y Rusia son enemigas de Europa”⁵. Franco, al enterarse de esto, le ordenó que desistiera, o por el contrario no tendría sitio en la futura monarquía franquista. Al año siguiente, el 8 de noviembre de 1942, se llevó a cabo el desembarco aliado en Marruecos y Argelia, controlados por la Francia de Vichy, y se produjo una vuelta de tuerca en la dinámica de la Segunda Guerra Mundial. Este gran paso de las fuerzas aliadas hizo que Don Juan emitiera el Manifiesto de Ginebra tan solo dos días después del suceso, posicionándose por primera vez en contra del Régimen⁶. Franco necesitaba el apoyo de Don Juan para legitimar la monarquía, por lo que comenzó un intercambio de cartas que duraría hasta los últimos años de vida del Caudillo. Don Juan amenazó a Franco con que corriera el mismo destino que el Duce⁷ mientras que el dictador reclamaba que la legitimidad de su poder surgía del derecho por conquista. Esta relación terminó de dinamitarse en marzo de 1945, cuando, mediante el Manifiesto de Lausana, Don Juan rompe definitivamente con el Régimen, denunciando que está inspirado en los sistemas totalitarios del Eje y declarando que la

³ PRESTON, P. *Juan Carlos. El rey de un pueblo*. Barcelona: Ed. Debate, 2012, pág. 19.

⁴ *Ibid.*, pág. 31.

⁵ *Ibid.*, pág. 29.

⁶ DE BORBÓN Y BRATTENBERG, Don Juan. *Manifiesto de Ginebra* [en línea], 1942 [Consulta: 30 marzo 2023]; SECO SERRANO, Carlos. “La Corona en la Transición española”, en TUSELL, Javier; SOTO, Álvaro. *Historia de la transición 1975-1982*. Barcelona: Ed. Alianza Universal, 1996, pág. 142.

⁷ Es decir, asesinado y sometido a la humillación pública.

monarquía constitucional era la única vía⁸, dadas las circunstancias de la política del momento. De nuevo, la fecha es de extrema relevancia: un mes antes había terminado la Batalla de Stalingrado, la Segunda Guerra Mundial estaba ya decidida. Un año después, en relación con “la victoria de la democracia en Europa”, Don Juan firmó las Bases de Estoril, en las que formulaba las características que debían definir la monarquía en España: representativa, apoyada en la religión católica, unidad de la patria, garantía de derechos y libertades...⁹

Ante el inminente triunfo aliado, Franco decidió separarse de la Falange y afianzarse mediante la instauración de una peculiar monarquía, como ya se ha mencionado, y es en este momento cuando comenzaron los preparativos para la Ley de Sucesión en la Jefatura de Estado. El presidente de las Cortes, encargado de dirigir el proyecto, afirmó que *“no se trata -entendámoslo bien- de la inminencia de un traspaso, [...] mucho menos del ensayo de una transacción vergonzante y temerosa, sino de la afirmación previsor, propia de los regímenes fuertes. [...] el trámite, sí para una lejana sucesión”*¹⁰. Con estas declaraciones queda explícitamente demostrado que la idea tras esta ley no era solo la de la mera sucesión, sino la de fortalecer el Régimen y prolongarlo de manera indefinida en el tiempo, que cuando falleciera el Caudillo la dictadura no terminase, sino que se sucediera en un rey. Lo cierto es que la última monarquía, liberal y parlamentaria, no gozaba de popularidad en el Movimiento, ya que la veían como una institución débil. Por lo tanto, se propuso un modelo de monarquía tradicional, enmarcada en la época de los Reyes Católicos, la era del Imperio, y con tres características fundamentales: el modelo tradicional, que relacionaban con el espíritu de la cultura española; una organización sindical vertical que representara los intereses de la población y una cámara que también reflejase los deseos de los españoles. Para asegurar que esta monarquía se consolidara de dicha manera, se especificó en el artículo 9 que el rey debía *“ser varón y español, haber cumplido la edad de treinta años, profesar la Religión Católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de su alta misión y jurar las Leyes Fundamentales, así como la lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional”*. Así quedaba definitivamente ligada la figura del futuro rey a la de Franco, unidas por la devoción a los principios del franquismo.

⁸ DE BORBÓN Y BRATTENBERG, Don Juan. *Manifiesto de Lausana* [en línea], 1945 [Consulta: 30 marzo 2023].

⁹ DE BORBÓN Y BRATTENBERG, Juan. “Bases de Estoril”, en *Portal Iberoamericano de Derecho a la Cultura* [en línea], 1946 [Consulta: 30 marzo 2023].

¹⁰ MIGUEL FERNÁNDEZ, Luis. “El paso de la Ley de Sucesión por las Cortes Españolas: ¿Hacia la continuidad del Régimen?”. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia contemporánea*, N.º 1 (1988) pág. 418.

Otros artículos relevantes, de los que nacieron numerosas enmiendas, fueron el 7 (“*en cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la designación de la persona que, reuniendo las condiciones que la Ley establece, estime deba ser llamado en su día a sucederle*”), que dejaba en manos de Franco la elección del futuro rey, casi seguro para tener capacidad de decisión sobre si elegir a Don Juan o no, y el 3 (“*en caso de muerte o incapacidad será llamado a suceder en la Jefatura del Estado la persona de sangre real con mejor derecho...*”) que fue enmendada poco después, eliminando el concepto de “mejor derecho”, de nuevo para ampliar el abanico de posibilidades. De hecho, en el artículo final se especificaba que *aquellas personas reales carentes de la capacidad necesaria para gobernar o que, por su desvío notorio de los principios fundamentales del Estado o por sus actos, merezcan perder los derechos de sucesión establecidos en esta ley*, claramente un dardo dirigido a Don Juan¹¹.

Don Juan de Borbón respondió rápidamente en ese mismo año, 1947, publicando el Manifiesto de Estoril, que denunciaba que Franco había alterado el carácter de la monarquía y, por tanto, de España, sin previa consulta al heredero (aprovechaba así para defender su posición en la línea sucesoria) ni al pueblo¹². Como respuesta, el Caudillo convocó un referéndum orquestado y de dudosa fiabilidad democrática para aprobar la Ley de Sucesión, que terminó, obviamente, por aprobarse. Al año siguiente, el 25 de agosto, se llevó a cabo un suceso clave en la historia de España: Franco invitó a su barco, el Azor, a Don Juan, y éste accedió. La reunión, de carácter conciliadora, transcurrió de principio a fin con un ambiente tenso, y, tras varias acusaciones, como la de Don Juan a Franco de que en 1942 prometió enviar un millón de soldados a proteger Berlín¹³, Franco propuso a Don Juan, finalmente y como muestra de concordia, que enviase a su hijo Juan Carlos a formarse a España, a lo que Don Juan se negó en primera instancia, pero, visto que no conseguiría llegar al trono sin la ayuda de Franco, accedió. Lo cierto es que la presencia de Juan Carlos en España resultaba clave para el dictador, puesto que lo legitimaba en el poder ante los ojos de los monárquicos y, además, lo podía tener controlado desde pequeño y moldearlo para que, algún día, fuera su sucesor. Por otro lado, Don Juan, cuya prioridad y obsesión era llegar al trono, permitió, en palabras de Preston, “que su hijo se convierta en un rehén”.¹⁴

¹¹ *Ibid.*, pp. 423-436; SECO SERRANO, Carlos. “La Corona en... *op cit.*”, pág. 144.

¹² DE BORBÓN Y BATTENBERG, Juan. *Manifiesto de Estoril* [en línea], 1947 [Consulta: 4 marzo 2023].

¹³ Lo cual resulta irónico teniendo en cuenta que anteriormente Don Juan había pedido al Tercer Reich que apoyaran su candidatura al trono.

¹⁴ DE CÓZAR, Álvaro. “El secreto” (podcast). *XRey*, capítulo 3, 2020.

1.2. JUAN CARLOS, EL PRÍNCIPE

Juan Carlos nació en Roma en 1938 y se crio en Lausana, Suiza, antes de partir a España tras la reunión del Azor. Desde joven, le fue asignado como tutor Eugenio Vegas Latapié, partidario de la monarquía militar y fundador de Acción Española, cuya revista se dedicó a justificar intelectualmente la violencia contra la República, y que llegó a decir que “Democracia equivale a bolchevismo”¹⁵. Cuando llegó a España, fue formado durante un año y traído de vuelta a Estoril por su padre, que había cambiado de opinión. Se puede ver bien en este caso cómo Juan Carlos fue tratado como una moneda de cambio entre su padre y Franco hasta varios años después. Tras un año allí, volvió para retomar sus estudios hasta que se graduó en 1954, pasando por las academias militares de Zaragoza (1955-1957), Pontevedra (1957-1958) y Murcia (1958-1959), para terminar graduándose en la Universidad de Madrid en Derecho Político e Internacional, Economía y Hacienda Pública. Durante esos años, claves en la juventud de cualquier persona, fue educado y adoctrinado en el franquismo con la supervisión de Alfonso Armada, su mentor. Mientras él se sometía a una fuerte vigilancia por parte de la maquinaria franquista, su hermano pequeño, Alfonso, se criaba con su padre. Paul Preston cuenta que había muchas personas que visitaban a menudo a Don Juan y luego informaban a Franco, y, en varias ocasiones se vio cómo a “Alfonsito, el hijo favorito, se le permitía la licencia de hacer chistes sobre Franco, llamándole “enano” y “sapo” delante de su padre, demostrando el grado de desprecio que le tenía Don Juan al Caudillo y el poco respeto con el que permitía que su hijo hablara de él.

En relación con esto, cabe mencionar uno de los incidentes que marcan la vida de Juan Carlos. El 29 de marzo de 1956, cuando la familia se había reunido por la Semana Santa, Alfonsito murió con 14 años disparado en la cabeza por su hermano, que por aquel entonces tenía 18. En la primera versión de los hechos, publicados al día siguiente por la prensa portuguesa en un comunicado de la embajada española, se afirmó que Alfonsito murió porque el arma se disparó mientras la limpiaba con su hermano. Poco después se difundió la noticia y se empezó a hablar de que era Juan Carlos el que sostenía el arma, hechos casi indiscutibles según la prensa italiana¹⁶, y prácticamente confirmados en el presente. Su madre, doña María de las Mercedes, contó que sus hijos habían estado jugando con la pistola los días anteriores, y que subieron a jugar con ella ese día para disparar a una diana y el arma se disparó. Más tarde, la misma María de las Mercedes afirmó a su modista

¹⁵ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 31.

¹⁶ *Ibid.* Pág. 126.

que Juan Carlos disparó “en broma” a su hermano a propósito, pensando que el arma no estaba cargada. Esta versión encaja con la que contó Juan Carlos, supuestamente, a su amigo portugués Bernardo Arnosó¹⁷, solo que en este caso el emérito defendía que él disparó a la pared y la bala rebotó y acabó en la cabeza de su hermano. La hermana de los chicos, Pilar, contó a la escritora María Matheopoulos que Alfonsito salió a por comida y al volver, empujando la puerta, movió de golpe el brazo de su hermano, que accionó si queriendo el gatillo y la bala, finalmente, acabó en Alfonsito (esta, según Preston y Luis María Ansón, es la versión más plausible de todas¹⁸). En cuanto a la procedencia del arma, María de las Mercedes dijo en sus memorias que “*de Madrid habían traído los hermanos una pequeña pistola de seis milímetros*”¹⁹. Se especula que la pistola podía ser un regalo del propio Franco. La pistola fue arrojada al mar, ningún forense examinó el cadáver y ningún juez investigó el caso.²⁰ El aparato franquista se encargó de silenciar este acontecimiento, narrando los sucesos de la manera más escueta posible y mintiendo incluso sobre quién tenía el arma en la mano. A fin de cuentas, Franco no quería que hubiera una nube rondando la narrativa de su candidato al trono. Esta fue la primera operación periodística dedicada a encubrir algún suceso relacionado con Juan Carlos, pero no la última²¹.

Casualmente, este suceso, más allá de la tragedia y del sufrimiento, y siempre desde el punto de vista estratégico, benefició enormemente la posición de Franco y de Juan Carlos, y restó cartas a Don Juan, que, en palabras del historiador Rafael Borràs, se quedó sin un sustituto en caso de que Juan Carlos aceptara la sucesión de Franco²². Siguiendo la línea argumentativa de Borràs, si Alfonsito hubiera vivido, hubiera cambiado radicalmente el papel de Juan Carlos en el conflicto de Don Juan y Franco. Lo cierto es que, a Don Juan, cuyo objetivo siempre fue llegar al trono a toda costa, tras la muerte de su otro hijo solo le quedaban dos opciones: resistir inútilmente o aceptar la marcha de su hijo como sucesor del Caudillo. En el otro lado, Franco disfrutaba, además de la desgracia de una persona a la que despreciaba, del afianzamiento de su posición, igual que Juan Carlos, que quedaba como única opción disponible. Este acontecimiento, sea como fuere, envenena fuertemente la

¹⁷ *Ídem*.

¹⁸ DE CÓZAR, Álvaro. “El secreto...” *op cit.*; ANSÓN, Luis María. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar al Rey* (documental). Madrid: Campanilla prod., 2022.

¹⁹ PRESTON, Paul. *Juan Carlos...* *op cit.*, pág. 27.

²⁰ DE CÓZAR, Álvaro. “El secreto...” *op cit.*; VILLACASTÍN, Rosa. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar...* *op cit.*

²¹ URREIZTIETA, Esteban. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar...* *op cit.*

²² BORRÁS BETRIU, Rafael. *El rey de los rojos: Don Juan de Borbón, una figura tergiversada*. Barcelona: Ed. Rondas, 1996, pág. 211.

relación de Don Juan con su hijo, al que no soportaba ver siquiera y envió inmediatamente de vuelta a España. En lo personal, este acontecimiento cambió de manera rotunda la forma de ser de Juan Carlos, adelantando varios años su madurez y transformando su carácter bromista en introspectivo, silencioso y, si cabe, triste²³.

Durante los siguientes años, Don Juan y Franco intercambiaron movimientos y cartas con mucha frecuencia: Franco seguía intentando que Don Juan le rinda pleitesía diciéndole que la monarquía sería restaurada, aunque de sobra sabía que se trataba de una implantación y no de una restauración, ya que quería hacer ver al público (especialmente al exterior y a los monárquicos) que el heredero legítimo estaba con él. Don Juan no quiso dar la mínima muestra de ceder ante Franco, ya que mantenía que él era el que tenía que sentarse en el trono. Mientras se desarrollaba esta partida de ajedrez que tenía a Juan Carlos como pieza protagonista, el joven peón que algún día sería rey siguió formándose en España, ahora empezando sus estudios universitarios en El Escorial. Allí, su mayor mentor fue Torcuato Fernández-Miranda, quien, además, sería una figura cercana al príncipe durante los años clave antes de reinar. Según Preston, Juan Carlos, en esa época, estaba más interesado en las mujeres que en sus estudios²⁴, algo que será una constante a lo largo de su vida: se habla de una relación con Olghina de Robilant y otra con María Gabriela de Saboya, hija del rey Humberto de Italia, en ese momento en el exilio. Juan Carlos estuvo cerca de comprometerse con esta última, pero fue convencido por los consejeros de la Casa Real para que no lo hiciera, ya que la monarquía italiana estaba en un muy mal momento. De hecho, *El Mundo* llegó a publicar en 2001 que María Gabriela había dado a luz a una hija ilegítima de Juan Carlos²⁵. Sin embargo, sus romances se terminaron, al menos de manera oficial, cuando en 1961 se comprometió con Sofía de Grecia, con la que se casó en una ceremonia católica en la catedral de Atenas y en otra ortodoxa en la Basílica de Santa María. La elección de Sofía, a la que Juan Carlos conoció en 1954, no era casualidad, ya que, al igual que María Gabriela de Saboya fue rechazada por pertenecer a una dinastía en el exilio, la monarquía griega estaba fuertemente consolidada, lo cual aportaba a Juan Carlos mayor legitimidad internacional. Como todo en su vida, su matrimonio no era más que un movimiento estratégico.

²³ DE CÓZAR, Álvaro. “El secreto...” *op cit.*

²⁴ PRESTON, Paul. *Juan Carlos...* *op cit.*, pág. 137.

²⁵ PEÑAFIEL, Jaime. “La imposible hija natural del Rey Juan Carlos I”. *El Mundo* [en línea], 2002 [Consulta: 3 mayo 2023].

Los años pasaban y Franco se hacía cada vez más anciano. El final empezaba a verse en el horizonte y, por tanto, era hora de hablar sobre el futuro. Estaba claro que Don Juan quedaba descartado como sucesor, aunque no oficialmente, ya que no contaba con la confianza de Franco ni con la simpatía de la Falange. Sin embargo, su hijo mayor, Juan Carlos, era muy joven todavía como para tener ningún bagaje ideológico y, por lo tanto, estaba visto con buenos ojos desde los sectores monárquicos hasta los continuistas e incluso reformistas. Como es obvio, nunca existió un abrumador acuerdo, y es que las ramas más inmovilistas como Muñoz Grandes, Solís Ruiz, etc., se decantaban más por una regencia militar, pretendían que Franco no llegara a declarar un sucesor en vida y, aplicando la Ley de Sucesión, fuera el aparato franquista el que decidiera sobre el futuro. De esta manera, se abrían tres opciones para el futuro de España: república, monarquía o regencia. Preston señala que la idea de saltarse la línea sucesoria es algo que se venía trabajando desde hace tiempo, como contó Salgado-Araújo hablando sobre sus conversaciones con Franco²⁶: Franco nunca contó con Don Juan por su conocida deriva “progresista” y su clara enemistad con el Caudillo, pero éste no podía decirlo abiertamente porque, dado el carácter volátil del Conde de Barcelona, se arriesgaba a que la familia Borbón al completo rompiera con el Régimen (“Estoy seguro de que el príncipe Don Juan Carlos seguiría a su padre”²⁷), quedándose en tal caso sin un heredero al que ya llevaba años cuidando y adoctrinando.

La división de la opinión pública sobre el tema se puede ver perfectamente reflejada en el debate que se llevó a cabo a principios de los años 60 entre los periódicos madrileños más importantes. El diario *ABC*, por ejemplo, era abiertamente donjuanista, por la gran relación que mantenía su director, Torcuato Luca de Tena, con el propio Don Juan. En la misma línea estaba el diario *Madrid*, aunque con un enfoque distinto. Mientras *ABC* basaba su argumento en la importancia de la línea dinástica, *Madrid* explicaba que la monarquía es la forma de gobierno que más beneficiaría a España en lo económico, social y político. En su artículo *La monarquía, ¿vale todavía hoy?* De 1967 descartaba tanto la república, por abrir heridas pasadas, como la regencia, porque ya no se podía colocar al Espartero de turno, los tiempos habían cambiado. Una monarquía daría estabilidad y unión en lo interno y apoyo en lo externo, y, para convencer a los no monárquicos y reformistas, defendía que la monarquía era un simple instrumento de gobierno, que no iba a estar ligado a ninguna

²⁶ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 177.

²⁷ SALGADO ARAÚJO, Franco. *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona: Ed. Planeta, 1976, pág.

ideología, así como existían repúblicas conservadoras y comunistas²⁸. Por ello, la monarquía debía ser continuista con la línea monárquica previa a la República, ya que, si no, se trataría de una desvirtuación de la institución, y perdería así la democracia que la caracteriza. Ante la inminente designación de Juan Carlos, el diario llegó a declarar que prefería una regencia antes que un rey a destiempo²⁹. La llegada de Juan Carlos como rey, y no como regente, no era más que una continuidad del régimen franquista: “¿no será otro error Berenguer, innecesario e inútil, el instaurar prematuramente a un sucesor que se convertiría en el símbolo del inmovilismo? (...) Sería otro error inútil porque no es posible parar la marea creciente de la historia cuando la tendencia es de libertad, reformismo, contestación. (...) Mientras la sucesión del príncipe Juan Carlos a título de rey enajenaría una gran corriente nacional, su nombramiento como regente daría garantías de continuidad sin cerrar las esperanzas a quienes confían en la evolución dentro de la legalidad”³⁰

En el punto de vista de la Falange encontramos el diario *Pueblo*, que se mostró reacio a la restauración de la monarquía, pero acabó aceptándola por obediencia a la ley que dictaba el Movimiento. Estos monárquicos “por obligación” eran más bien accidentalistas: mientras el Régimen perdurase, no importaba cuál fuera la forma de gobierno. Aun así, creían que el pueblo español ni era monárquico ni era republicano, sino que, a partir del crecimiento económico de los 60, se desarrolló una especie de agradecimiento social hacia el franquismo³¹. Ya viendo que el propio Franco había elegido la monarquía, aceptaron este modelo, pero, al contrario que *ABC* y *Madrid*, descartaron a Don Juan por ser abiertamente contrario a los ideales del Régimen³². Los candidatos ideales eran Juan Carlos, del que curiosamente se dijo en un artículo de Emilio Romero que “se ha acomodado respetuosamente en el Régimen. Ha aceptado la educación que se la he impuesto, y camina de puntillas por la vida nacional, con timidez a la vista, y como pidiendo perdón si molesta a alguien”³³, y Don Alfonso de Borbón-Dampierre, que cobrará importancia años más tarde. Otra opinión falangista destacable era la del *Diario SP* de Rodrigo Royo, un periódico que no alcanzó una gran difusión ni duró demasiado tiempo vivo, pero sí lo suficiente como para tener un rifirrafe con *ABC* por sus planteamientos: Royo defendía en su artículo *El futuro*

²⁸ BARREIRO GORDILLO, Cristina. “La designación de don Juan Carlos vista por los diarios madrileños: una perspectiva comparada”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. N.º 17 (2018), pág. 487.

²⁹ *Ibid.*, pág. 488.

³⁰ *Ibid.*, pág. 490.

³¹ *Ibid.*, pág. 491.

³² *Ibid.*, pág. 492.

³³ *Idem.*

político, que la regencia era imposible, porque nunca llegaría a haber alguien como Franco; la monarquía era indeseada por los españoles, así como anticuada; y la república, pese al nefasto pasado que le acontecía, si contara con la colaboración de las derechas, culpables de la ruptura de la Segunda República, podría ser un éxito³⁴. Se puede entender fácilmente por qué este diario no tuvo una vida longeva, sobre todo teniendo en cuenta que estos artículos fueron publicados muchos años después de la Ley de Sucesión de 1947. Por último, destaca el diario *Ya*, que se adelantaría en el tiempo defendiendo que la monarquía impuesta por Franco debía ser de nuevo cuño, moderna y representativa, con unos poderes limitados pero que aseguraran la paz, el orden y el bienestar de los españoles³⁵.

En 1965, Fraga, ministro de información y turismo en aquel momento, concedió una entrevista al diario *Times* en la que admitía que Juan Carlos iba a ser el sucesor de Franco³⁶. Se entiende que Franco era perfectamente consciente del asunto, ya que Fraga no hubiera hecho unas declaraciones así sin la autorización del Caudillo. La sucesión era ya un secreto a voces. Cuando salió a la luz tal noticia, Torcuato Luca de Tena se apresuró a entregar a *Times* un comunicado de Don Juan defendiendo que él era el heredero por derecho y que no había renunciado nunca a ello³⁷. Juan Carlos, como era de prever, lanzó una declaración, una vez más a través de *Times*, anunciando que él no aceptaría la corona mientras su padre viviera³⁸. A pesar de esto, Franco seguía convencido de que había que conseguir como fuera que Don Juan renunciara en favor de su hijo. Juan Carlos era la única vía posible.

En aquel momento, además, Juan Carlos no había hecho mucho por darse a conocer ante el pueblo español, cosa que se solucionó en cierta medida con la gira por España tras su matrimonio y el nacimiento y bautizo de sus hijas. Este silencio, además de generar el recelo típico ante lo desconocido, fue interpretado por muchos, especialmente los falangistas, como un signo de idiotez, reflejado en el cántico de “no queremos reyes idiotas”, aunque ya existía antes de estas fechas y, originalmente, no se refería a Juan Carlos, sino a los Borbones en general.

Mientras Franco mostraba una imagen de salud ante el pueblo español, ésta empezaba a deteriorarse. Manteniendo su típica ambigüedad, creó una ley orgánica que anunciaba que quien fuera designado finalmente como sucesor sería nombrado oficialmente rey de España,

³⁴ *Ibid.*, pág. 494.

³⁵ *Ibid.*, pág. 496.

³⁶ “What will happen in Spain when Gen. Franco goes”, *The Times* [en línea] (1965) [Consulta: 13 junio 2023].

³⁷ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 222.

³⁸ “Spain”, *Time* [en línea], Vol 87, N.º 3 (1966), pág. 46 [Consulta: 12 junio 2023].

pero, por otro lado, seguía sin declarar de manera rotunda y clara quién era ese sucesor, manteniendo en el aire la posibilidad de nombrar a última hora a Alfonso. El caudillo estaba notablemente molesto porque su situación con Don Juan no cambiaba y Juan Carlos, que debía elegir entre el trono o su padre, no terminaba por separarse de este último. El Príncipe dependía de Franco, pero no quería traicionar a su padre³⁹. Este dilema se mantuvo a lo largo de los años hasta que, en 1966, Juan Carlos se negó a ir a una cena con Don Juan y su consejo privado alegando una indisposición, ya que su presencia en dicho acto significaba refrendar la legitimidad al trono de su padre, y Franco les descartaría a ambos. De cualquier manera, esto fue interpretado por Don Juan, seguramente cegado por su obsesión con el trono, como una insubordinación.

No existía aún anuncio oficial de la elección de Juan Carlos porque Franco esperaba tener el beneplácito de Don Juan en algún momento, que nunca llegó. En ese mismo año, Juan Carlos tuvo una reunión con los representantes del ala liberal del Régimen para plantear la idea de una posible futura democratización, por lo que se presume que Franco era consciente de las intenciones del príncipe, y, a pesar de ello, mantuvo su decisión⁴⁰. Asimismo, Franco recordaba continuamente a Juan Carlos que la fuente de la que emanaría su poder no sería la misma que la del caudillo, ya que Franco gobernaba por derecho por conquista y el Rey lo haría por designio del Movimiento, por lo que siempre estaría atado a cumplir con los principios del franquismo. Si renunciaba al franquismo, renunciaba al único elemento que legitimaba su posición en el trono de España. También tuvo varias reuniones con Carrero Blanco y López Rodó, franquistas favorables a la monarquía, quienes le convencieron de desbancar a su padre.

Una de las maniobras de Franco para terminar de convencer a Juan Carlos fue la reincorporación de Don Jaime a la candidatura al trono. El hermano mayor de Don Juan, que en su día fue legítimo heredero de Alfonso XIII, fue descartado de la sucesión por ser sordomudo, pero declaró que recuperó sus sentidos mágicamente gracias a una cantante alemana, lo cual, según él, le volvía a colocar como pretendiente legítimo para esta nueva monarquía que se estaba gestando. Que Don Jaime fuera rey estaba más que descartado por Franco, pero sirvió al Caudillo para hacer ver a Don Juan que existían otros candidatos que sí estaban dispuestos a jurar los principios del Movimiento. De hecho, envió a su hijo Alfonso a estudiar a España. Esta nueva figura sobre el tablero tendrá una importancia

³⁹ ÓNEGA, Fernando. "Capítulo 1". En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

⁴⁰ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 229.

mucho mayor que la de su padre, ya que fue acogido como alternativa muy viable a Juan Carlos por la falange, que era muy contraria a este último. El “príncipe azul” (llamado así por los colores del uniforme de la falange) se casó, además, con la nieta de Franco, Carmen Martínez-Bordiú, lo cual le dejaba en una mucho mejor posición. Su importancia, sin embargo, no sería especialmente notoria hasta los años finales del Caudillo, que se comentarán más adelante, aunque siempre funcionó como herramienta para Franco para hacer ver a Juan Carlos que existían otros candidatos y que dependía de él para llegar al trono. Finalmente, Franco le anunció por medio de una carta a Don Juan que había decidido elegir a Juan Carlos como sucesor en el año 1967, y de paso así terminaba de dinamitar la relación entre padre e hijo⁴¹. Y así fue, aunque en 1969, en un reencuentro familiar, se reconciliaron.

El anuncio de esta decisión supuso la victoria de los tecnócratas y monárquicos sobre los falangistas. Aunque Juan Carlos estaba pensado como un sucesor continuista, obligado a jurar los principios del Movimiento, se pensó en su papel como una figura pública que uniera a los españoles, pero cuyas funciones desempeñaría en la sombra el presidente, un “teniente de hierro”, que estaba pensado que fuera Carrero Blanco⁴². Éste era partidario del inmovilismo, lo cual chocaba fuertemente con la idea democratizadora de Juan Carlos, al que le costaba mucho tener la aceptación total de los núcleos franquistas precisamente por este motivo. El periódico americano *The New York Times* publicó ese mismo año las intenciones de Juan Carlos una vez llegara al poder⁴³, y, aunque Franco no se opuso demasiado, Carrero Blanco le anunció que pensaba retirarse. Cabe señalar aquí que las posibilidades para la apertura estaban en constante crecimiento, gracias en parte a que Fraga veía con buenos ojos dicho proceso, pero siempre planteadas como reformas internas, de arriba hacia abajo y nunca de abajo hacia arriba, manteniéndose firme el sistema existente. Si la monarquía era un instrumento de continuación del poder franquista, la democracia también lo sería, ya que, al morir Franco, era insostenible mantener un sistema autoritario ya a mediados de los 70 en la Europa que estaba del lado de Estados Unidos en la Guerra Fría. De esta manera, ya sabiendo que la población (y el exterior) iba a pedir democracia, la mejor manera de seguir ostentando la autoridad era ofrecerla desde arriba, desde la órbita franquista, vistiendo de ruptura lo que sería, en realidad, una continuación.

⁴¹ TUSELL, Javier. *Juan Carlos I*. Madrid: Ed. Arlanza, 2002, pág. 62.

⁴² PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 278.

⁴³ EDER, Richard. “Juan Carlos Vows Loyalty to Franco, but Voices Sympathy With Young; Juan Carlos Swears Fidelity to Franco”. *The New York Times* [en línea], 1969 [Consulta: 13 junio 2023].

Fuera del aspecto institucional, cabe señalar que en esta época Juan Carlos, que se había criado viviendo de la caridad de los nobles en unas condiciones económicas no muy favorables, en palabras de José García Abad, “se obsesionó con amasar la mayor fortuna posible”⁴⁴. Para ello, contó con la colaboración de la que, en el aspecto económico, fue su mano derecha durante muchos años: Manuel Prado y Colón de Carvajal, que se encargó de cultivar unas fructíferas relaciones con los países árabes⁴⁵. Un ejemplo de esto fue cuando, con motivo del estallido de la guerra de Yom Kipur⁴⁶, los países árabes embargaron el petróleo de los países que fueran colaboradores de EE. UU. e Israel. Según Jaime Peñafiel, Franco envió a Juan Carlos a visitar al rey de Arabia Saudita para conseguir dicho petróleo, ofreciéndole como compensación un incentivo de comisión por cada barril de petróleo que se importase de allí, siendo éstos cientos de miles⁴⁷.

Volviendo al contexto político, las divisiones existentes entre los diferentes apoyos del franquismo llegaron a un punto límite: por un lado, estaban los inmovilistas, que seguían pidiendo un régimen autoritario dirigido por un regente militar o, en su caso, Alfonso de Borbón, a los que se llama “el búnker”, integrado por falangistas y militares; y los partidarios por una apertura sin salirse del ala liberal del franquismo, como eran los tecnócratas y monárquicos, como Fraga o Carrero Blanco, que se había convertido en uno de los grandes apoyos del príncipe. Esta polarización interna vino acompañada de una época de inestabilidad social muy extrema, causada por las actuaciones de la banda terrorista ETA, la cual alcanzó un punto de inflexión en el año 1970, cuando se realizaron los Juicios de Burgos, en los que se condenó a muerte a seis integrantes de la banda, pero dichas sentencias fueron retiradas y transformadas en penas de reclusión tras una fuerte oleada de protestas a nivel nacional e internacional⁴⁸.

Como ya se ha comentado, el apoyo de Estados Unidos y de Gran Bretaña era clave en estos momentos, y, al igual que España necesitaba el respaldo de Estados Unidos, Estados Unidos necesitaba mantener sus bases militares en España para controlar el Mediterráneo. Quien estuvo manteniendo contacto con los embajadores de estos países fue Juan Carlos. Una de las claves para recibir el apoyo internacional, y, dicho sea de paso, afianzar la corona de España, era hacer una transición hacia la democracia una vez muriera el Caudillo, y Juan

⁴⁴ GARCÍA ABAD, José. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

⁴⁵ RUEDA, Fernando. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

⁴⁶ Varios ejércitos árabes atacaron Israel, que consiguió repelerlos tras una semana.

⁴⁷ PEÑAFIEL, Jaime. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

⁴⁸ PRESTON, Paul. *Franco... op cit.*, pág. 934.

Carlos se encargó de que esto fuera así. En aquellos momentos, el príncipe no tenía mucha capacidad de acción, más que darse a conocer ante los españoles, contactar con los representantes de los países más influyentes, asegurar que se realice una ley que le nombre jefe de estado en cuanto Franco estuviera incapacitado y esperar pacientemente su momento.

1.3.MUERTE, CORONACIÓN Y EXPECTATIVAS

Visto el deterioro acelerado de la salud de Franco, Juan Carlos se encontraba en una situación complicada. Por un lado, necesitaba que Franco lo nombrara jefe de Estado en vida, porque, de lo contrario, puede que no tuviera tanto apoyo desde el seno del franquismo y de la población. Por el otro lado, asumir el cargo con Franco en vida restaría credibilidad ante los partidarios de la democracia en el exilio, que lo verían como un continuista, al que ya llamaban “Juan Carlos el Breve”. Además, el hecho de que Franco se negara a renunciar a su poder dificultaba las cosas, ya que, si moría sin oficializar el traspaso, el bunker podría deslegitimarlo y nombrar a otro heredero. Todos querían el poder y nadie estaba dispuesto a soltarlo. Por si fuera poco, el búnker estaba trabajando a través de Carmen Polo, la mujer de Franco: ésta desafiaba continuamente al príncipe, haciendo reverencias ostentosas a su nieta Carmencita y llamando “alteza” a Alfonso⁴⁹. Doña Carmen, de inclinaciones muy cercanas al ala falangista-militar, tenía una mucho mayor capacidad de reacción ahora que su marido no estaba en condiciones, ya que, anteriormente, cada vez que daba su opinión sobre algo, Franco respondía “tú calla, Carmen, que no sabes nada”⁵⁰. El matrimonio, muy probablemente estratégico, de su nieta con Alfonso de Borbón-Dampierre acrecentó estos comportamientos, y la familia comenzó a presionar a Franco para que revocara su decisión en favor de Alfonso. Mientras la familia Franco daba sus últimos coletazos con el objetivo de seguir en el poder, Alfonso le transmitía a Carrero Blanco su deseo de ser incluido como segundo en la línea sucesoria, por detrás de Juan Carlos.

Al otro lado del charco, Estados Unidos, muy conscientes del estado de salud del “Generalísimo” tras una visita oficial en la que Nixon, en sus propias palabras, vio cómo Franco “se sentaba como un sapo, como una momia y sin decir nada”⁵¹, buscaba preparar una transición democrática en España con el objetivo de integrarla en el mercado económico europeo. Gracias a la publicación de grabaciones del despacho de Richard Nixon, se sabe

⁴⁹ *Ibid.*, pág. 303.

⁵⁰ *Ibid.*, pág. 307.

⁵¹ DE COZAR, Álvaro. “Un tipo de refresco” (podcast). *XRey*, capítulo 5, 2020.

que entendían desde la Casa Blanca que Juan Carlos iba a ser el sucesor de Franco, pero que era plenamente consciente del cambio que se necesitaba hacer, y que necesitaba un presidente, que todo indicaba que iba a ser Carrero Blanco, un hombre “fuerte y rápido” capaz de llevar a cabo esta transición⁵².

El nombramiento de Carrero Blanco como presidente del gobierno supuso un suspiro de alivio para Juan Carlos, ya que veía cómo llegaba al poder uno de los principales apoyos que había tenido en esos años, incluyendo en el mismo a numerosos partidarios de la monarquía. Pese a esto, debido a los continuos problemas con ETA y los conflictos sociales, Carrero derivó rápidamente hacia una postura violenta, llegando a apoyar las acciones del grupo Fuerza Nueva, que participó en el asesinato de un huelguista en Barcelona ese mismo año. Este gobierno estaba pensado para que la previsiblemente cercana muerte de Franco ocurriera en mitad de éste, y que se produjera así una transición hacia la sucesión del Generalísimo en la figura de Juan Carlos o, más bien, y como ya se ha comentado, en la del propio Carrero. Cuando este gobierno, formado por gente muy afín al Movimiento terminase, Juan Carlos tenía en mente la formación de un nuevo gobierno con integrantes mucho más jóvenes y decididas al cambio. En resumen, el mandato de Carrero supuso la llegada al poder de varias figuras favorables a Juan Carlos, pero también fue responsable de un resurgimiento de la falange y de la aparición de Arias Navarro, un fuerte inmovilista del búnker muy cercano a Carmen Polo y, lo más importante, antimonárquico. Tras varias actuaciones violentas de las fuerzas del orden bajo el mandato de Carrero, cuando se estaban llevando a cabo reuniones en las que presuntamente el presidente iba a mostrarse en contra de legalizar las asociaciones políticas⁵³, se produjo uno de los incidentes más importantes de la historia del país: Carrero Blanco fue asesinado por medio de la explosión de una bomba detonada por un comando etarra en Madrid. Existe mucha teoría al respecto, tanto sobre la implicación de EE. UU. (Powell descarta totalmente esta teoría, ya que eran los propios americanos los que apoyaban a Carrero⁵⁴) como de lo sospechoso que resulta que se pudiera excavar durante semanas un túnel en la calle por la que pasaba el presidente del gobierno a diario sin que lo supieran los servicios de inteligencia. Más sospechoso es, si cabe, que no se pusieran controles en las carreteras a País Vasco cuando sucedió el atentado⁵⁵. De cualquier manera, con la muerte de Carrero murió también la única esperanza de Franco de

⁵² *Idem.*

⁵³ POWELL, Charles. T. *El piloto del...* *op cit.*, pág. 76.

⁵⁴ POWELL, Charles C. “Un tipo de...” *op cit.*

⁵⁵ PRESTON, Paul. *Juan Carlos...* *op cit.*, pág. 314.

retirarse en vida, ya que, aunque había sido el gran artífice del nombramiento de Juan Carlos, es muy probable que, de no haber muerto, hubiera sido imposible establecer la democracia con él en la presidencia del gobierno⁵⁶. Como siempre que ocurre algo así, hay una figura que, en clave política, se benefició del suceso. Este fue el caso de Arias Navarro, muy cercano a Doña Carmen y el único ministro del gobierno de Carrero Blanco que había sido designado por Franco y no por él⁵⁷.

Se puso al mando Torcuato Fernández-Miranda de manera provisional hasta que se nombrase oficialmente al sucesor de Carrero. Carmen Polo tenía predilección por José Antonio Girón de Velasco y por Arias Navarro, pero Franco propuso a cortes a Nieto Antúnez. Finalmente, su mujer consiguió convencer a Franco de que propusiera también a Arias Navarro, que terminó siendo elegido por las cortes⁵⁸. Que Doña Carmen fuera capaz de influir de tal manera en estos asuntos denota muy claramente el estado de salud de Franco. Esta fue la última gran decisión de Franco, y ni siquiera la tomó él.

Arias Navarro se encargó personalmente de formar un gobierno en el que no constaba ninguno de los partidarios de Juan Carlos que había en el de Carrero Blanco, aunque sí que había algún aperturista como Fraga. De cualquier manera, Navarro se dedica a ignorar de manera muy descarada al príncipe, tratándolo siempre con el desprecio característico de los integrantes del búnker.

La salud de Franco volvió a empeorar y, cuando parecía ya el último momento, Franco ordenó aplicar el artículo 11 de la Ley de Sucesión, que daba el poder a Juan Carlos, ante la constante presión de su mujer Carmen Polo, que veía desaparecer la posibilidad de que su nieta fuera reina. A pesar de la escasa simpatía que le tenía, Arias, en esta situación, vio necesario junto a Gil Robles confiar el poder a Juan Carlos, con el objetivo de mantener vivo el aparato franquista, mientras que Carmen Polo se apoyaba en el marqués de Villaverde⁵⁹ para seguir buscando una alternativa. Finalmente, nada de esto llegó a buen puerto porque Franco sufrió una milagrosa recuperación y se pudo mantener en el poder. Preston comenta que tal era el estado de salud mental del Caudillo que su mujer y Villaverde lograron manipularlo en varias ocasiones, haciéndolo creer que Juan Carlos quería traer a su padre para que fuera rey o manipulando unas revistas publicitarias, incluyendo en ellas

⁵⁶ TUSELL, Javier. Juan Carlos I. Madrid: Ed. Arlanza, 2002, pág. 67.

⁵⁷ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 314.

⁵⁸ *Ibid.*, pág. 319.

⁵⁹ Marido de Carmen Franco, hija del dictador. Era conocido también como “El Yernísimo”.

recortes de revistas pornográficas para que Franco se indignara y expulsara del gobierno a Pío Canabillas, uno de los ministros más liberales del gobierno⁶⁰. El objetivo primordial de Juan Carlos era que se considerase a Franco como incapacitado antes de que fuera demasiado tarde.

Estar muerto en vida no impidió a Franco ordenar fusilar el 27 de septiembre de 1975 a cinco presos etarras, lo cual generó una controversia brutal a nivel nacional e internacional. A este suceso se le sumaba el problema de la invasión de Marruecos al Sahara Occidental, la célebre Marcha Verde, problema que en el presente sigue vivo. Ante esta coyuntura internacional, Arias y Valcárcel quieren que Juan Carlos asuma el cargo para actuar solo como cara política, sin funciones, a lo que Juan Carlos se negó porque no quería ser el cabeza de turco: si no accedía con total libertad de actuación, no lo haría. Finalmente, el 30 de octubre de 1975 Franco empeoró de manera definitiva y aplicó el Artículo 11 en Juan Carlos, y éste decidió la retirada de las tropas españolas del Sahara. Tras el intento de mantener con vida a Franco para renovar el cargo de Valcárcel y asegurar, un poco más si cabe, la continuidad del Régimen, el general Francisco Franco murió el 20 de noviembre, convirtiéndose Juan Carlos en jefe de Estado, en el rey Juan Carlos I de España. Arias Navarro fue el encargado de dar la noticia al país, con el célebre “Españoles: Franco ha muerto”.

Desde el punto de vista internacional, la muerte de Franco debía suponer un antes y un después en la forma de gobierno de España. En un panorama europeo post fascismo y, especialmente, en el contexto del bando afín a Estados Unidos en la Guerra Fría, no había cabida para una continuación de la dictadura, por lo que existían unas altísimas expectativas sobre la figura de Juan Carlos. Esto, desde EE. UU. Se llevaba planteando desde hacía varios años, como ya se ha comentado, desarrollando una fuerte relación con el príncipe, quien había viajado a USA en diversas ocasiones, y visitando el país a menudo. España era un punto estratégico clave, y ahora comenzaba un proceso muy complejo para traer la democracia a un país acostumbrado a todo lo opuesto. El periódico británico de derechas *The Sun* abrió al día siguiente con una noticia que, de forma irónica y despectiva, decía que Franco, “cuyo éxito se debía únicamente a sobrevivir a sus rivales”, había muerto, y “su sucesor elegido por él es muy improbable que lo haga peor”⁶¹. Esta manera mordaz de hablar

⁶⁰ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 334.

⁶¹ VIGUERA, RUIZ, Rebeca. “¿Punto y seguido?, ¿punto y aparte? La muerte de Franco a través de la prensa inglesa”. *Historia Actual Online* [en línea], N.º 21 (2010) [Consulta: 17 abril 2023], pág. 28.

denota claramente la opinión pública internacional sobre el dictador y su legado. *The Daily Mail*, diario conservador, señalaba, por otro lado, que la era del fascismo se había terminado con este fallecimiento en su artículo “*Requiem for Fascism*”, lo que refleja que la muerte de Franco no solo tenía implicaciones nacionales, sino que era tomado como una señal del fin de una de las épocas más oscuras de Europa. *The Daily Mirror*, medio de centroizquierda, hablando de lo longevo que fue su mandato y de lo ridículo que resultaba que siguiera gobernando, comentaba que tal era el terror infundado a sus súbditos que ninguno se atrevió nunca a decirle que podría morir algún día⁶². Como es lógico en un país con una democracia consolidada desde hacía ya mucho tiempo, el desprecio hacia una figura que había causado una de las guerras civiles más cruentas de la historia y que se hizo con el poder a través de la represión y el castigo, además de dificultar las relaciones entre los dos países, estaba más que justificado: “*Only Sir Charles Chaplin survives to dance on their graves*”⁶³.

En cuanto a Juan Carlos y su papel en los próximos años, *The Sun*, en un buen reflejo del pensamiento de los demás diarios, comentó que esta era la gran oportunidad de España de cambiar su situación, pero que para ello el Rey debía alejarse del autoritarismo⁶⁴. Las constantes promesas, como la de liberar a cientos de presos políticos (aunque finalmente no se liberó a muchos, e incluso algunos, como Marcelino Camacho, volvieron a ser detenidos inmediatamente), tuvieron una recepción muy positiva internacionalmente y crearon muchas expectativas en la población. A pesar de esto, Juan Carlos no podía actuar con total libertad: si aplicaba su poder de manera intransigente, sería tachado de continuador de la dictadura, pero hacer lo contrario implicaría una posible rebelión del búnker, que controlaba el ejército⁶⁵. La izquierda, que no confiaba en él porque durante quince años había aparecido bajo el ala de Franco y nunca había rechazado los crímenes del Régimen, pedía una actuación rápida y libertades inmediatas, y, la derecha liberal, reformas paulatinas y moderadas. Como ya se ha visto, desde el exterior también se demandaban reformas lo antes posible, lo cual generaba una situación en la que cualquier paso en falso podía llevar a un desastre.

⁶² *Ibid.*, pág.29.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Ibid.*, pág. 33.

⁶⁵ *Ibid.*, pág. 34.

2. 1975-1981: LA TRANSICIÓN Y EL 23-F

“¿Fue demócrata Juan Carlos? Es igual. Lo que le interesaba era guardar el trono, asegurar el trono. Entonces, habiendo tomado esta decisión, lo hace de forma genial. La historia de Juan Carlos desde el 75 hasta, como mínimo, el 82, es una historia de heroísmo. [...] ¿Que en el fondo es demócrata o no? Yo qué sé.”

Paul Preston, 2019 ⁶⁶.

Entre 1975 y 1978, Juan Carlos gozaba de todos los poderes que ostentaba Franco antes de morir, quisiera deshacerse de ellos o no. Se encontraba en un terreno de actuación fértil y seguro en el que ni los jueces lo investigarían, ni los medios de comunicación dudarían en favorecer su imagen. Esta buena relación con los medios fue cultivada en gran parte por Sabino Fernández Campo, jefe de la Casa Real, cuya principal labor era mejorar la imagen pública del Rey, y por Queca Campillo, amante de Juan Carlos y fotógrafa y reportera del diario *Pueblo*, que le mantenía siempre al tanto de todo lo que se hablara de él en las principales redacciones. Por ejemplo, cuando el Rey estaba buscando apoyo externo para traer la democracia a España, no solo buscaba refuerzo político, sino económico, por lo que recurrió a sus famosas relaciones con los países árabes. De entre todos, destaca el caso del Sha de Persia, de quien recibió 10 millones de dólares que, sin embargo, nunca llegaron a manos del Estado⁶⁷. Este suceso, aunque salió a la luz en los años 90 una carta de Juan Carlos hacia este personaje árabe que demostraba que había solicitado ese dinero, nunca tuvo ninguna repercusión gracias al encubrimiento consciente de la prensa⁶⁸.

A continuación, se analizará cuál fue realmente el papel de Juan Carlos en el proceso de Transición, así como su intención de pasarle el testigo a la figura del presidente del gobierno, quedando el monarca como jefe de Estado, pero con un mucho menor poder de actuación. Para ello, afrontaba una época muy tumultuosa, con una grandísima tensión social, económica e incluso internacional, con todo el peso del futuro del país sobre sus hombros. Según la periodista Ana Pardo de Vera, todos los poderes del Estado, junto a grandes sectores empresariales y los medios, se aliaron para proteger la figura del Rey bajo el razonamiento de que, si caía la monarquía, caería todo lo demás⁶⁹.

⁶⁶ PRESTON, Paul. “Becket” (podcast). *XRey*, capítulo 6, 2020.

⁶⁷ URREIZTIETA, Esteban. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

⁶⁸ CHICOTE, Javier. “El Rey pidió 10 millones de dólares al Sha de Persia en 1977 “para apoyar a Suárez””, en *ABC*, 6 de junio de 2021.

⁶⁹ PARDO DE VERA, Ana. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

2.1. LOS PREPARATIVOS PARA LA TRANSICIÓN

Tras elecciones en las Cortes, salió como presidente de éstas Torcuato Fernández-Miranda, personaje cercano al Rey que permitiría a éste maniobrar con facilidad. En este punto, Juan Carlos tenía por delante el desafío de llevar a cabo una reforma democrática en el país estructurada de arriba hacia abajo, desde dentro de las cortes franquistas. Arias Navarro se mantuvo en la presidencia de un gobierno que, como él, era inmovilista. El general Armada, pieza clave en el ejército por su apoyo incondicional a Juan Carlos, le convenció para seguir contando con él, ya que, de otro modo, podrían producirse más problemas aún con el búnker. A pesar de esto, entraron en dicho gobierno una serie de figuras favorables a Juan Carlos, de entre las que destacaban Fraga, Alfonso Osorio o Adolfo Suárez como secretario general del Movimiento. La tozudez de Arias a la hora de elegir los integrantes del gobierno y su negativa al cambio solo llevaron a acrecentar la tensión social que se estaba viviendo en España, también amenazada por las actuaciones de ETA, cada vez más peligrosas debido a la mala gestión de Fraga en este asunto, llegando a declarar la guerra al terrorismo y favoreciendo la represión⁷⁰. Arias, que no dejaba de ser un franquista, también respondió con represión.

Juan Carlos empezó a actuar por cuenta propia, y se reunió con representantes exiliados de sindicatos ilegales, socialistas y comunistas para hablar de una posible amnistía y legalización. Dos de los nombres más destacados eran Felipe González, del PSOE, y Santiago Carrillo, del Partido Comunista, con el que entró en contacto a través del dictador rumano Ceaucescu⁷¹. En este intercambio, Juan Carlos intentó tranquilizar a un Carrillo que, pese a que dio a entender que aceptaría el diálogo, seguía liderando la ofensiva por un cambio político y la legalización de los partidos políticos. La Ley de Asociaciones Políticas, que permitía la creación de sindicatos y partidos independientes al Régimen, se aprobó en 1976 gracias en parte a la actuación de un Adolfo Suárez que empezaba a hacer buenas migas con Juan Carlos. Un mes después, gracias al consejo de Carmen Díaz de Rivera⁷², una aristócrata muy favorable a la democracia y amiga del Rey y de Suárez, Juan Carlos finalmente le pidió a Arias su dimisión⁷³. La vacante en la presidencia del gobierno llevó a un debate de entre los que salían nombres como Fraga, descartado por Juan Carlos por su beligerancia o Areilza, que actuaba con demasiada soberbia. Finalmente, como era de esperar debido a su

⁷⁰ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 373.

⁷¹ *Ibid.*, pág. 376.

⁷² Hija ilegítima de Serrano Suñer y la Condesa de Llanca.

⁷³ DE CÓZAR, Álvaro. "Becket" ... *op cit.*

buena relación, Juan Carlos designó a Adolfo Suárez. En su discurso de investidura, el presidente dijo: “*la meta última es muy concreta: que los gobiernos del futuro sean el resultado de la libre voluntad de la mayoría de los españoles*”.⁷⁴

El nuevo gobierno se formó gracias, en gran parte, a Osorio y Torcuato, con la dimisión de Fraga y con un Areilza que intentaba convencer a todo el mundo de que no aceptaran el puesto. Hubo mucha crítica desde la prensa hacia este nuevo gobierno, tachándolo de estar compuesto por “tecnócratas de segunda y falangistas moderados”⁷⁵, con una sensación general de ser el primer gobierno franquista del post franquismo, con un claro ejemplo en el nombramiento de Ricardo de la Cierva, defensor a ultranza del Régimen, como ministro de Cultura. Según Preston, lo cierto es que este gobierno estaba formado en su mayoría por un grupo de jóvenes monárquicos dispuestos al cambio político⁷⁶, de entre los que se encontraba, por ejemplo, Calvo Sotelo. Este nuevo gobierno sacó adelante una importante enmienda del Código Penal, bajo la cual se legalizaron los partidos políticos (245 votos a favor y 175 en contra). Uno de los rasgos más importantes que permitieron la aprobación de esta enmienda era que se especificaba que no se permitían “asociaciones políticas que se propongan implantar un sistema totalitario”⁷⁷, y es que el mayor miedo del búnker en aquel momento era el Partido Comunista. Cerrando la puerta al partido lograban el apoyo necesario para enmendar el Código Penal, aunque, como se verá a continuación, esa puerta nunca se cerró del todo. Suárez estaba, al menos de cara al público, visiblemente en contra de la legalización del PCE, pero Carrillo seguía presionando para poder operar en España. Convocó una reunión pública en Roma, a la que acudió un gran número de intelectuales comunistas españoles, lo cual cambió en parte la opinión pública del partido⁷⁸. Además, Carrillo, que siempre actuó con su característica osadía, repartió carnés del PCE a sus integrantes, un gesto que reflejaba su férrea voluntad de entrar en España.

Mientras tanto, Suárez anunciaba su programa político en televisión, afirmando que, como la soberanía pertenecía al pueblo, se llevarían a cabo elecciones antes de julio de 1977 para introducir el sistema democrático en España por primera vez desde hacía más de 40 años⁷⁹. Una de las claves del éxito de Suárez fue la química entre éste y Juan Carlos, un tándem que atrajo a muchas personas apolíticas que no tenían una idea muy formada pero

⁷⁴ POWELL, Charles T. *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona: Ed. Plaza Janés, 2001, pág. 161.

⁷⁵ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 396.

⁷⁶ *Ibid.*, pág. 398.

⁷⁷ *Ibid.*, pág. 376-374.

⁷⁸ POWELL, Charles T. *España en... op cit.*, pág. 164.

⁷⁹ *Ibid.*, pág. 162.

que buscaban el establecimiento de libertades a la vez que el mantenimiento del crecimiento económico vivido en esos años⁸⁰. Lo cierto es que, aunque Juan Carlos era el jefe de Estado y aún tenía los tres poderes en su mano, la voz cantante de este proceso la llevó Suárez, porque, de nuevo, la intención final de este proceso era la delegación de las responsabilidades al presidente del gobierno, quedando finalmente Juan Carlos como líder de las fuerzas armadas, imagen y cara visible del país, pero sin funciones de gobierno. Como tal, mientras Adolfo Suárez se encargó de promover las enmiendas y leyes que hicieran posible la inclusión del sistema democrático, Juan Carlos se dedicaba a visitar las diferentes regiones y ciudades españolas, intentando dejar de ser ese gran desconocido ante la población y afianzando la monarquía dentro de la opinión pública, así como manteniendo y mejorando sus relaciones con las potencias exteriores, como EE. UU., a los que dejó caer la posible entrada de España en la OTAN⁸¹.

Como era de esperar, si Suárez y Juan Carlos querían modernizar España, debían contar con los líderes de la oposición en el exilio. De esta forma, el presidente del gobierno se reunió con un Felipe González que había abandonado la lucha activista porque creía que la ruptura se podía dar mediante la constitución formulada tras unas elecciones libres y con Santiago Carrillo (a través de Mario Armero, abogado y presidente de la agencia Europa Press) al que le pidió que no hiciera la transición imposible, porque para realizar los cambios necesarios había que hacer concesiones a la derecha reformista. Como se puede apreciar, la ley orgánica fue aprobada por el hecho de no permitir, aparentemente, la inclusión del PCE, pero Suárez tenía muy claro que era necesario contar con todos los partidos. Así, el 10 de septiembre de 1975 se presentó el texto final de la Ley de Reforma Política, que permitía a Juan Carlos mantener su juramento a los principios fundamentales del Movimiento sin renunciar a su objetivo de traer la democracia.

Entretanto, el aumento exponencial de las huelgas de la oposición, la persistencia de ETA y, en general, el clima de tensión creciente en el país, sumado a la posibilidad de la legalización del PCE, que era su mayor preocupación, hacían que los militares estuvieran cada vez más nerviosos, y cada vez más a favor de una intervención militar que volviera a “imponer el orden” en España. Para calmar esta situación de tensión, que podía perfectamente desembocar en un golpe de Estado, Suárez se reunió con los líderes militares,

⁸⁰ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 398.

⁸¹ *Ibid.*, pág. 401.

a los que prometió que, mientras fuera ilegal, no sería legalizado el PCE⁸². Sobra decir que estas palabras contenían cierta ambigüedad, ya que quería tranquilizar los aires de subordinación del ejército, pero, a la vez, se reunía con Carrillo en secreto para cambiar las enmiendas y legalizar su partido.

La relación de Suárez con los altos cargos del ejército, liderados por Iniesta Cano, se empezó a deteriorar cuando, dos días después, se aprobó el Proyecto de Ley para la Reforma Política, y se presentó un anteproyecto de reforma sindical: El general De Santiago, una figura clave por su relación con el búnker, protestó ante esta propuesta de manera especialmente agresiva y vehemente, haciendo que Suárez le pidiera su dimisión poco después. De esta manera, se mostraba firme ante sus opositores, nombrando en su lugar a Gutiérrez Mellado, mucho más cercano al presidente, pero repudiado por los militares. En el ejército no sentó nada bien este suceso, deteriorando enormemente su relación con Suárez y, con ella, también decayó el respeto que se le tenía a Juan Carlos. Es en este momento en el que surgió una de las primeras grietas que terminarían, más adelante, por resquebrajar el gobierno de Adolfo Suárez.

2.2. LEY PARA LA REFORMA POLÍTICA, ELECCIONES Y CONSTITUCIÓN

Entre el 16 y el 18 de noviembre de 1976, la Ley para la Reforma Política fue debatida y aprobada con 425 votos a favor y 59 en contra, 15 de ellos del ejército. Para cambiar la mentalidad y convencer a la población de que votara positivamente en el posterior referéndum, el gobierno se encargó de hacer una masiva campaña, sobre todo en las semanas anteriores al referéndum, mediante emisiones televisivas, con un célebre discurso de Suárez y más comunicados cortos; de radio, con programas que apoyaban la campaña, canciones como *Libertad sin ira*, y otros que acercaban a los protagonistas más desconocidos al público, incluyendo comunistas y falangistas, que tenían su mayor forma de difusión en las calles; prensa e incluso vallas publicitarias⁸³. Dicha campaña, plagada de mensajes más emocionales que políticos, fue un éxito, y, el 15 de diciembre, la ley se aprobó definitivamente⁸⁴, y las Cortes franquistas se hicieron el harakiri. Así, la opinión pública

⁸² PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 405

⁸³ ROMERO PÉREZ, Fernando. Tesis doctoral: *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978*. 2009, pp. 471-474.

⁸⁴ 77% del censo y un 94,17% de votos a favor.

sobre Juan Carlos y Adolfo Suárez mejoró sustancialmente. De cualquier manera, todavía quedaba mucho trabajo: como bien denunciaba Coordinación Democrática, *La Platajunta*, un organismo unitario formado por la unión de la Junta Democrática de España (PCE, Comisiones Obreras, etc.) y la Plataforma de Convergencia Democrática (PSOE, Movimiento Comunista, democristianos y demócratas), el hecho de que se aprobara por referéndum no implicaba que hubiera ninguna democracia real mientras siguiera habiendo partidos ilegalizados, el gobierno controlara la radio y la televisión, hubiera presos políticos⁸⁵... Tanto el Rey como Suárez sabían que, para lograr la democracia, había que legalizar el PCE, pese a su promesa a los militares.

En el momento en el que la ley fue aprobada, se dio rienda suelta a la creación de los partidos políticos que se iban a presentar a las elecciones del año siguiente. Fraga, por su parte, junto a varios miembros del Movimiento, creó Alianza Popular (hoy el Partido Popular) bajo la premisa de que existía un nicho de población agradecida con el franquismo que no quería salirse del cauce que seguía España hasta la muerte de Franco. Por otro lado, Carrillo se infiltró en España y dio una rueda de prensa clandestina en Madrid (el 10 de diciembre, antes del referéndum) anunciando que los comunistas aceptarían la monarquía constitucional y parlamentaria si era aprobada por el voto libre de los españoles, aunque no estaban de acuerdo con la forma en la que Juan Carlos había llegado al trono. Fue detenido poco después, pero Suárez estaba obligado a soltarlo⁸⁶. La situación del presidente era muy complicada, porque debía dar voz política al PCE, pero había prometido al ejército que no iba a ser legalizado, pudiendo generarse en cualquier momento un movimiento de insubordinación militar. Juan Carlos fue el encargado de apagar los fuegos en mitad de su labor de afianzamiento internacional, gracias en parte a su buena relación con el general Milans del Bosch, que tenía una gran influencia en el ejército. Por último, Suárez se presentó como candidato por UCD (Unión de Centro Democrático), una agrupación formada por la unión de varios partidos minoritarios que ocupaban el espacio del centro ideológico, aunque con grandes diferencias entre sus miembros. La presencia de Suárez en las elecciones era algo que no terminaba de agrandar a Juan Carlos, ya que la idea de este último era formar un nuevo gobierno que no tuviera ningún resquicio de cualquier administración organizada por el seno franquista, como era Suárez, que había sido secretario general del Movimiento y presidente del gobierno por designación del jefe de Estado, y no mediante elecciones

⁸⁵ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 418.

⁸⁶ POWELL, Charles T. *España en... op cit.*, pág. 176.

democráticas. De cualquier manera, puede que esto no tuviera que ver tanto con su anterior participación en un gobierno franquista, ya que el mismo Juan Carlos fue elegido rey por deseo de Franco, sino con sus actuaciones cada vez más independientes e intransigentes como, por ejemplo, la petición de la dimisión de De Santiago de forma relativamente espontánea sin contar con Juan Carlos. La relación que parecía tan perfecta entre rey y presidente empezaba a tambalearse.

Cuando Suárez anunció ante España su compromiso con el cambio político surgió simultáneamente un grupo terrorista denominado GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre), que se denominaba a sí mismo como el ala armada de un Partido Comunista de España diferente al de Carrillo, supuestamente reconstruido y cuya existencia, en realidad, nunca se ha logrado demostrar⁸⁷. Como Suárez tenía contacto directo con Carrillo, pudo saber que el verdadero PCE no tenía nada que ver con este grupo, por lo que es más que probable que se tratara de un falso grupo de extrema izquierda, formado por miembros de la ultraderecha y cuyo fin era el desprestigio de Carrillo, mediante el cual podrían infundir el miedo acerca de los peligros de la posible legalización del Partido Comunista de España. El propio Gutiérrez Mellado, ministro de Defensa, sospechaba en aquel momento que se trataba de un grupo infiltrado por la extrema derecha en colaboración con la policía, y el éxito de uno de sus líderes, Pío Moa, como comentarista de derechas refuerza esta teoría⁸⁸. Tras una campaña inicial de bombas, empezaron a operar para desestabilizar el gobierno a través de secuestros como el del presidente del Consejo de Estado, Antonio María Oriol de Urquijo, o el del presidente del Consejo Superior de Justicia Militar, Emilio Villaescusa Quilis. Secuestraban, así, a miembros antiguos del gobierno franquista para hacer creer a los partidarios del Régimen que el cambio político y democrático iba a llevar al desorden y la anarquía, acción la cual, desde una perspectiva de izquierdas, carece de sentido, además de que ayudaba a “demostrar” al Búnker que su teoría de que Suárez se quería llevar por delante todos los logros de la Guerra Civil, como puede ser el orden, era cierta. A este grupo, que seguiría operando esos años, se le atribuyen más de 90 muertes⁸⁹.

GRAPO, para seguir aumentando tensiones, mató a cuatro abogados laboristas del PCE. Ante tal ataque, en un clima de tensión absoluta, el PCE pidió serenidad, y Suárez les

⁸⁷ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pp. 420-21.

⁸⁸ *Idem.*

⁸⁹ MORCILLO, Cruz. “Víctimas del Grapo: Las grandes olvidadas”. *ABC* [en línea], 2021 [Consulta: 7 abril 2023].

concedió, tras vacilar, la posibilidad de organizar funerales públicos a las víctimas, que se terminaron convirtiendo gracias a los simpatizantes comunistas en grandes manifestaciones pacíficas y silenciosas que ayudaron notablemente al aumento de popularidad y aceptación del partido en vísperas de su legalización⁹⁰. Aprovechando esta positividad relativa ante la opinión pública, Suárez se reunió de nuevo con Carrillo para que finalmente aceptase la monarquía y la bandera a cambio de la tan esperada legalización del partido, que fue anunciada el día 9 de abril de 1977⁹¹. En consecuencia, la amenaza de la subversión militar estuvo muy cerca de estallar. Se empezaron a formar asociaciones “de paja”⁹² que produjeron propaganda antimonárquica en masa, reflejada en los medios afines al Búnker. Juan Carlos, que debía hacer ver su autoridad y recuperar la confianza de los miembros del ejército, se hizo cargo de solucionar la situación a través de horas de conversación telefónica con altos cargos militares, a los que consiguió calmar en cierta medida⁹³. Además, presidió varios eventos como la marcha del Día de las Fuerzas Armadas⁹⁴ o el desfile de la División Acorazada Brunete.

ETA, que por otro lado estaba siendo un problema cada vez mayor, accedió a negociar un alto el fuego para cuando se realizaran las elecciones. El 20 de mayo de 1977, tras más de un año de negociaciones secretas, se produjo una amnistía total a varios presos etarras. Este gesto sentó muy mal en el seno del Búnker y del ejército, que empezaban a ver en el golpe de Estado la única salida al desorden y el terrorismo que estaba presenciando España en esa época.

Finalmente, se llevaron a cabo las elecciones el día 15 de junio de 1977, en las que salió victoriosa la UCD con un 34% de los votos, seguida por el PSOE con un 29%. Otros resultados relevantes fueron los del PCE, con un 9%, y el de Alianza Popular, con un sorprendente a la vez que revelador 8%. La población no quería volver al franquismo, y asegurar el triunfo de la democracia era ahora la tarea del nuevo gobierno, ya que, aunque estaba instaurada, todavía era un sistema muy joven y desarraigado, amenazado en aquel momento por el conspiracionismo militar y desestabilizado por el terrorismo de ETA y GRAPO. Sea como fuere, ese día quedó enterrado el régimen franquista, y comenzaron los

⁹⁰ POWELL, Charles T. *España en... op cit.*, pág. 177.

⁹¹ *Ibid.*, pág. 178.

⁹² PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 430.

⁹³ *Idem.*

⁹⁴ Que anteriormente era la marcha en honor a la victoria franquista en la Guerra Civil.

preparativos para la redacción de una constitución que desligara la figura del jefe de Estado con el poder dictatorial que le era permitido hasta entonces.

Por otro lado, el 14 de mayo de ese mismo año y tras ver la confirmación de las intenciones democratizadoras de Juan Carlos, Don Juan renunció a sus derechos dinásticos en favor de su hijo. Este gesto, a pesar de no tener carga oficial porque Juan Carlos llevaba ya dos años siendo rey, iba totalmente cargado simbólicamente, ya que ahora podía deshacerse del hecho de haber sido designado por Franco, ahora legitimado por la dinastía histórica de la monarquía tradicional española⁹⁵. Este hecho perturbó en gran medida a Fernández-Miranda, que veía en este acto de Don Juan una deslegitimación de todas las Leyes Fundamentales sobre las que, hasta ese momento, sustentaban la monarquía creada por Franco⁹⁶. A las pocas semanas dimitió en su puesto. Powell señala que existen teorías de que todo el proceso de democratización iniciado por Juan Carlos es simplemente un instrumento del joven rey para conseguir la legitimación de su padre y, por tanto, lograr arraigar su posición de una manera mucho más firme que con la monarquía de nuevo cuño de Franco. Según el hispanista, esta teoría es plausible pero no se ajusta plenamente a la realidad, ya que Don Juan llevaba ya tiempo decidido a abdicar en favor de su hijo, principalmente porque, si esta monarquía que nace de la maquinaria franquista fracasaba, no habría ninguna posibilidad de establecer una nueva, fuera legítima ante la tradición o no⁹⁷. Siguiendo la línea de Powell, si Don Juan no había abdicado antes era porque se produjo un intenso tira y afloja entre él y Fernández-Miranda y Armada por la manera en que este acto se llevaría a cabo, que, curiosamente, se termina haciendo de forma discreta y casi privada en la Zarzuela, y no en el Palacio Real y retransmitido por RTVE, como Don Juan quería⁹⁸.

Juan Carlos, por su parte, no tuvo un gran papel protagonista en lo que a la formulación de la Constitución se refiere, aunque sí destaca su intervención en el asunto de la autonomía de Cataluña, en el que Suárez se mostraba intransigente porque no quería tener el debate de la organización del Estado hasta que se empezara a trabajar en la Constitución⁹⁹. El Rey se reunió con Joan Reventós, cofundador del Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC), para tratar la vuelta a España de Josep Tarradellas, antiguo presidente de la Generalitat en la República y líder espiritual catalán que pretendía la restauración de dicha

⁹⁵ SECO SERRANO, Carlos. "La Corona en... *op cit.*, pág. 157.

⁹⁶ POWELL, Charles. T. *El piloto del...* *op cit.*, pág. 231.

⁹⁷ *Ibid.*, pág. 228.

⁹⁸ *Ibid.*, pág. 231

⁹⁹ *Ibid.*, pág. 241

institución. A través de una infructuosa reunión con Suárez y otra fructífera con Juan Carlos, fue nombrado presidente una vez se reconoció su legitimidad en octubre de 1977. Este suceso tuvo una importancia especialmente relevante, ya que fue el primer reconocimiento legítimo de una autonomía en lo que, hasta entonces, había sido un país totalmente centralizado. Como es lógico, a ésta la siguió la de País Vasco, con la dificultad añadida de la relación de este estatuto con la amenaza del terrorismo etarra. Suárez y Juan Carlos se reunieron con Leizaola, presidente del gobierno vasco en el exilio, y, aunque no se llegó a buen puerto, en 1978 se aprobó el régimen preautonómico de País Vasco, seguido del de Galicia dos meses después. A lo largo de 1978, todas las regiones que querían disponer de la autonomía pudieron solicitarla, dejando en evidencia la posibilidad de crear instituciones preautonómicas sin prejuzgar el resultado del debate constitucional¹⁰⁰.

Se aprobó la Constitución en 1978 y, finalmente, Juan Carlos dejaba de depender de unas leyes fundamentales del franquismo que había jurado pero que ya no existían. Cabe destacar varios artículos que fueron incluidos en la Constitución y que hacían referencia a la monarquía y a la figura del Rey: en el artículo 1 sección 3 se especifica que la forma de gobierno es la monarquía parlamentaria¹⁰¹; en el artículo 99 se incluye la prerrogativa del Rey de proponer a las cortes el presidente del gobierno¹⁰²; en el 62 sección H se afirma que el Rey es el líder de las fuerzas armadas¹⁰³; en el 56 se especifica que la figura del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad¹⁰⁴ y en el 57 se da prioridad masculina en la sucesión y se declara al beneficiario heredero de la dinastía histórica. La inviolabilidad del Rey es un aspecto relativamente común en regímenes similares e incluso repúblicas, buscando dar al jefe de Estado cierto margen de maniobrabilidad. En palabras del periodista Iñaki Gabilondo, en el programa de HBO “*Salvar al Rey*”, “nunca se me pasó por la cabeza que hubiera podido encubrir cualquier cosa que hubiera podido hacer, incluyendo delitos”¹⁰⁵. Según la periodista Rosa Villacastín, tanto Juan Carlos como Prado perdieron la cabeza en ese momento, elaborando cada vez más negocios, con más comisiones y con más gente implicada, lo cual convertía dichos negocios en secretos a voces que la prensa se debía encargar de censurar¹⁰⁶. De cualquier forma, fuera del debate sobre la inviolabilidad del Rey,

¹⁰⁰ POWELL, Charles. T. *El piloto del...* op cit., pág. 244.

¹⁰¹ PRESTON, Paul. *Juan Carlos...* op cit., pp. 451-455.

¹⁰² ESPAÑA. *Constitución 1978*, artículo 99.

¹⁰³ *Ibid.*, artículo 62, sección H.

¹⁰⁴ *Ibid.*, artículo 56.

¹⁰⁵ GABILONDO, Iñaki. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar...* op cit.

¹⁰⁶ VILLACASTÍN, Rosa. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar...* op cit.

Juan Carlos legitimaba su posición (y la de su sucesor) en base al legado histórico y la monarquía tradicional española, eliminando así su rastro franquista. Juan Carlos se autolimitaba deliberadamente poder, pero su responsabilidad seguía siendo altísima debido a que era el jefe de Estado de un país cuya tensión interna, producida por el ejército y el terrorismo en gran medida, podía hacer volar por los aires todo el progreso alcanzado hasta ese momento.

2.3. LA ÚLTIMA OBRA DE JUAN CARLOS POR ESPAÑA: 23F

Cabe hacer un paréntesis en la línea temporal para recapitular la situación del ejército, ya que es de extrema importancia en los acontecimientos que se tratarán a continuación. Anteriormente, con Franco en el poder, el ejército había gozado de una situación privilegiada: el jefe de Estado era la propia encarnación de esta institución, un general que hacía que los militares tuvieran mucho peso en la política y en la vida de los ciudadanos, en las que el orden y la disciplina eran conceptos fundamentales¹⁰⁷. Con Juan Carlos, sin embargo, la situación había cambiado, ya que su intención era democratizar el ejército, es decir, convertirlo en un engranaje más del proceso de modernización del país, un reto igual de difícil que necesario¹⁰⁸. Para ello, el Rey pone al mando a Gutiérrez Mellado, algo que, junto a la legalización de los partidos políticos (especialmente el PCE), sindicatos, etc., generaba en el ejército una sensación de extrema disconformidad, reflejada en un potente rechazo a pasar página con el franquismo. La situación con ETA era cada vez más inestable, por lo que, con cada atentado que se sucedía (acentuado por la actuación de la GRAPO), se veía con mejores ojos la idea de una intervención militar que “impusiera el orden de nuevo” en España. Algunos altos cargos militares habían perdido la fe en Juan Carlos y repudiaban públicamente a Suárez, sintiéndose traicionados por éste.

En este contexto, se produjo una reunión en Játiva o Jávea (llamada Játiva/Jávea porque no queda claro dónde fue exactamente) en la que participaron exministros, como Álvarez Arenas¹⁰⁹, y los altos cargos del ejército, entre ellos Iniesta Cano, Milans del Bosch o De Santiago. En dicha reunión, redactaron un memorando dirigido a Juan Carlos, el cual los portavoces del Ministerio de Defensa negaron que se presentara al Rey, en el que

¹⁰⁷ PINILLA GARCÍA, Alfonso. *El laberinto del 23-F. Lo posible, lo probable y lo imprevisto en la trama del golpe*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, 2013, pág. 26.

¹⁰⁸ POWELL, Charles T. *España en... op cit.*, pág. 255.

¹⁰⁹ *Ibid.*, pág. 264.

reclamaba al monarca que impusiera el orden, la disciplina y la seguridad nacional “por encima del mal llamado orden constitucional” y que pidiera la dimisión de Suárez, amenazando con una intervención militar directa en caso de negación. La consecuencia directa fue el ascenso de varias figuras próximas al Rey, como la del general Quintana Lacaci, y el desplazamiento de Milans del Bosch a la III Región Militar, en Valencia, antes a cargo de la División Acorazada, cuyo control era clave para cualquier posible golpe de Estado. Siguiendo el hilo de los acontecimientos en este clima de tensión y amenaza antidemocrática, el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero, movido por la rabia que le generó un atentado etarra llevado a cabo unos días antes, animó a sus hombres, armados, a disolver usando la violencia una manifestación autorizada de estudiantes que pedían la reducción del voto a los 18 años. Solo la pasividad y la calma de los estudiantes ante este despliegue evitó la tragedia, ante un Suárez que cada vez quedaba más en evidencia ante su inoperancia. Tejero fue ridículamente castigado con confinarse en un cuartel, en el que empezó a recibir visitas de ultras de extrema derecha, que inflaron notablemente su ego y le hicieron creer que él era el militar que debía poner orden en España¹¹⁰.

En esta atmósfera turbulenta en el ejército, dimite Vega Rodríguez, que era moderado y digno de confianza¹¹¹, como jefe del Estado Mayor y Mellado pone al frente al rango de más antigüedad, como es usual, Liniers Pidal, que cada vez se acercaba más a la extrema derecha por las actuaciones de ETA. El 26 de mayo se produjo uno de los primeros y más importantes actos de desacato por parte del ejército: dos días antes del discurso del Rey en el Día de las Fuerzas Armadas (que sustituía al día conmemorativo de la victoria franquista en la Guerra Civil), se llevó a cabo una congregación no permitida de miembros de la Legión en el Valle de los Caídos para honrar la figura de Franco en su mausoleo, presidida además por Carmen Polo. La máxima autoridad al mando de este acto de sublevación, José Ximénez Henríquez, no fue castigada más que con una reprimenda verbal¹¹², mostrando, una vez más, la incapacidad de Suárez para controlar el ejército, que cada vez cernía una mayor sombra sobre la democracia. Juan Carlos, preocupado por la situación, dedicó varios discursos apaciguadores al ejército, añadiendo varios “guiños” de derechas, aunque, según cuenta Preston, sobrepasó con creces la aparente neutralidad de la que siempre partía al hablar cuando el 18 de julio de 1978 publicó desde el Cuarto Militar de la Casa Real un texto que

¹¹⁰ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 449.

¹¹¹ *Ibid.*, pág. 462.

¹¹² *Ibid.*, pág. 463.

rezaba así: “Hoy se conmemora el aniversario del Alzamiento Nacional, que dio a España la victoria contra el odio y la miseria, victoria contra la anarquía, victoria por llevar la paz y el bienestar a todos los españoles. Surgió el Ejército escuela de virtudes nacionales y a su cabeza el Generalísimo Franco forjador de la gran obra de regeneración de España.”¹¹³ Aunque resulta evidente que es un texto dirigido a apaciguar su relación con el ejército, se trata de una declaración que recuerda en gran medida a cualquier discurso del Régimen en pleno 1978, tan solo unos meses antes de la entrada en vigor del documento que estaba destinado a eliminar del Estado cualquier atisbo de franquismo. Sin duda, era una jugada arriesgada, aunque fue bien recibido por el búnker¹¹⁴, como era de esperar, por lo que logró su objetivo.

Ese año, 1978, fue un año atroz en cuanto al terrorismo, con hasta 85 muertos por ETA, produciéndose una notable escalada en la violencia, y, consecuentemente, un empeoramiento de la opinión pública sobre el gobierno, al que el asunto se le escapaba de las manos. El punto álgido se alcanzó cuando los servicios de inteligencia se percataron de una operación cuyo objetivo era atentarse contra Juan Carlos y secuestrar al príncipe Felipe. Tejero, que, como se ha comentado, se estaba transformando en un personaje volátil y peligroso, publicó el 31 de agosto en consecuencia una carta abierta al Rey a través del periódico de extrema derecha “El Imparcial”, en la que denunció con vehemencia la situación y la Constitución, defendiendo que la única solución era una ley antiterrorismo dura que diera “carta blanca” a las fuerzas de seguridad del Estado¹¹⁵. Continuando en su línea de actuación, el propio Tejero se reunió el 12 de noviembre en la cafetería Galaxia de Madrid con Ricardo Sáenz de Ynestrillas, capitán en el ejército, y urdieron un plan para secuestrar a Suárez y todo el gobierno de la Moncloa el 17 de noviembre con el objetivo de que el Rey, que se encontraba de gira por Latinoamérica, cuando volviera, accediera a establecer un gobierno de salvación nacional que seguiría las condiciones dictadas por Tejero en la carta anteriormente mencionada¹¹⁶. Esta “Operación Galaxia” no era más que

¹¹³ Lo cierto es que, mientras Preston afirma que este texto fue divulgado por la propia Casa Real (PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 467), la Secretaría General de Presidencia del Gobierno, junto a la desestimación del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ante posteriores reclamaciones, niega que este texto figure en ningún archivo de la Casa Real, aunque se limita a decir que “no tienen constancia de que exista” en lugar de admitir que no existe de una manera más explícita: CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y DEL BUEN GOBIERNO. *Resolución reclamación art. 24 LTAIBG*, 2023.

¹¹⁴ “Hay que agradecer a Su Majestad el Rey [...] por este recordatorio tan oportuno y tan entrañable, que honra, no solo a una fecha capital en la Historia de España y [...] a Francisco Franco, sino a quienes lo enaltecen”. “Oportuno recordatorio”, *El Alcázar*, 1978.

¹¹⁵ RODRÍGUEZ JIMENEZ, José Luis. “La prensa de extrema derecha en la transición del franquismo a la democracia (1973-1982)” *El Argonauta español* (En línea), N.º 9, 2012 (Consulta: 14 mayo 2023), pág. 74.

¹¹⁶ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 467.

un intento de puesta en práctica de lo hablado en la reunión de Játiva/Jávea que se produjo meses antes, también mencionada más atrás. Finalmente, fueron detenidos el mismo día en el que iba a tener lugar el golpe, lo cual no evitó que se realizaran varios actos de rebeldía contra Juan Carlos, Suárez y Gutiérrez Mellado y que se reunieran más de 500 militares en el Valle de los Caídos. A pesar del fracaso del golpe, se logró mostrar un fuerte tambaleo en el gobierno, que intentaba escurrir el bulto debajo de la alfombra, ya que la Constitución estaba planeado que fuera aprobada al mes siguiente. La Operación Galaxia ayudó a hacer ver que se podía llevar a cabo un golpe de Estado con total impunidad¹¹⁷.

Mientras tanto, en las elecciones de 1979 volvió a salir victorioso Adolfo Suárez, aunque con menos seguridad que en las anteriores. El PSOE decidió moverse en el espectro político al centro, abandonando el marxismo y apostando por un Felipe González que cada vez era más popular, y más cercano a Juan Carlos, quien, a su vez, se alejaba más y más de Suárez. A pesar de esto, el presidente presentó su nuevo gobierno, recibiendo grandes críticas, porque la población empezaba a perder la fe en que fueran a dar resultados, llegando a tildar a Suárez de soberbio o incapacitado. Además, su situación fue a peor, si cabe, con el ejército cuando le concedió la autonomía a País Vasco.

En ese mismo año, GRAPO siguió actuando para resquebrajar el régimen democrático, y puso una bomba en una cafetería que frecuentaban mucho los ultras de Fuerza Nueva por estar cerca de un puesto del grupo. La bomba estalló en el momento justo en el que, casualmente, no había ningún miembro ultra dentro del local ni en dicho puesto en la calle, causando, sin embargo, ocho víctimas mortales. Por otro lado, el ala conspirativa del ejército siguió moviendo ficha, y, buscando un aliado para la próxima actuación, encontraron en la División Acorazada Brunete el grupo estratégico para tomar Madrid.

Mientras Suárez sobrevive a duras penas una moción de censura del PSOE, el 7 de agosto de 1980 se publica como portada del periódico de ultraderecha *El Herald* un caballo blanco con el lema “¿Quién montará este caballo? Se busca un general”, algo que refleja muy bien el sentir de toda el ala cercana al bunker de hartazgo de la democracia y la necesidad de un “nuevo Franco” que pusiera orden en el país. Meses después, el 17 de octubre, tuvo lugar en Madrid una reunión en la que participaron los ultras civiles más prominentes y varios militares para organizar un nuevo golpe. Armada, muy cercano al Rey y gobernador militar de Lleida, tenía la idea de sustituir de forma pacífica el gobierno de

¹¹⁷ *Ibid.*, pág. 468.

UCD por uno nuevo de salvación nacional bajo el mando de un militar que, obviamente, sería él. A la conspiración se suman José Ignacio San Martín y Milans del Bosch, que ya se ha comentado que era una figura que estaba en constante contacto con Juan Carlos, por lo que ya se pueden observar a más de dos figuras muy próximas al Rey en medio de la conspiración. De hecho, Milans aseguró, calmando a los exaltados, que sin el permiso del Rey no se llevaría a cabo ninguna operación¹¹⁸. Y es que Juan Carlos, que se reunió con Fraga y Felipe González para informarse de la situación, estaba cansándose de la actitud de un Suárez inoperante y aparentemente superado por la situación, cada vez más ausente en las reuniones de ministros e incluso negándose a recibir a Pujol y Garaikoetxea tras sus respectivas victorias en las elecciones autonómicas de Cataluña y País Vasco¹¹⁹. Juan Carlos les recibió en su lugar en la Zarzuela, de nuevo supliendo lo que debería ser competencia del presidente del gobierno. A pesar de esto, el Rey no podía pedir su dimisión como hizo con Arias Navarro, ya que esa destitución la hizo siendo jefe de Estado en un país franquista ya muy lejano de su nuevo papel en la democracia.

Uno de los sucesos más importantes tuvo lugar el 17 de noviembre de 1980, cuando se reunieron Armada y Milans, y el primero le dijo a este último que Juan Carlos había dado el visto bueno a la sustitución del gobierno de Suárez por otro de coalición con un militar en cabeza, algo ya sugerido por el periodista Emilio Romero (*“Arias no podía hacer la democracia, Suárez no puede conservarla”*)¹²⁰. Según Milans, Armada le dijo: “El Rey está preocupado por la situación de España, esto no va bien. El terrorismo hace sangre en las Fuerzas Armadas y las autonomías son la destrucción de la unidad nacional”¹²¹, “Yo he estado con Su Majestad las últimas veces que ha ido a Baqueira Beret¹²². Se temen acciones violentas y debemos reconducirlas”¹²³. Todo lo que rodea esta conversación resulta del todo opaco, pero la mayoría de historiadores coinciden en que estas declaraciones de Armada provienen de una malinterpretación de las palabras dichas por Juan Carlos en un contexto informal, como cuando Enrique II de Inglaterra dijo, refiriéndose al sacerdote Thomas Becket en tono hiperbólico, “¿es que nadie va a librarme de este turbulento sacerdote?” y a los pocos días sus soldados le trajeron su cabeza¹²⁴. Sea como fuere, a Milans solo le hacía

¹¹⁸ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 486.

¹¹⁹ POWELL, Charles. T. *El piloto del... op cit.*, pág. 288.

¹²⁰ ROMERO GÓMEZ, Emilio. “El juego de la Corona”. *El País* [en línea], 1980 [Consulta: 1 febrero 2023].

¹²¹ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 490.

¹²² Una estación de esquí a la que solía ir la familia real.

¹²³ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 490.

¹²⁴ DE CÓZAR, Álvaro. “Becket” (podcast). *XRey*, capítulo 6, 2020.

falta saber que el Rey daba su aprobación para pasar a la acción. Las sospechas de Milans, que deberían haber surgido viendo que el Rey no contactaba directamente con él por este asunto, se fueron disipando a medida que el general vio cómo Juan Carlos y Armada mantenían, como siempre, su relación cordial y sus reuniones en Baqueira Beret¹²⁵. De hecho, Armada fue ascendido y desplazado a Madrid para nombrarlo segundo jefe del Estado Mayor del Ejército por orden del propio Juan Carlos, lo cual alimentó aún más la idea de que sabía las intenciones de este grupo golpista, aunque probablemente se trataba de una maniobra estratégica para tener al mando del ejército a alguien cercano a él. En una reunión en enero del año siguiente entre Armada y Milans, según las declaraciones del propio Milans en el posterior juicio, Armada comentó que el Rey estaba decidido a sustituir a Suárez. Como consecuencia, tras otras reuniones de Milans con conspiradores, dando luz verde a la trama de conspiración, se acordó que, si a mediados del mes siguiente no se había nombrado a Armada presidente del gobierno de coalición, Tejero haría rehenes a todos los miembros del gobierno en plena sesión parlamentaria, Milans ocuparía Valencia y el general Torres Rojas iría a Madrid a tomar la División Acorazada Brunete.

Suárez, decidido a dimitir tras discutir con Juan Carlos por el nombramiento de Armada, exhausto por las complicaciones del proceso de la Transición, anunció su retirada el 29 de enero de 1981. Según el historiador Alfonso Pinilla, esta decisión tuvo dos grandes factores: la desconfianza del rey y la “solución Armada”, a la que, con este gesto, pretendía desactivar¹²⁶. Era tarea del Rey buscar a un nuevo presidente, y, tras un tumultuoso viaje por País Vasco, donde fue recibido fríamente por medio de pintadas y cánticos antimonárquicos, alentados por miembros de Herri Batasuna e incluso el PNV¹²⁷, se reunió con los principales líderes políticos. Resulta extraño pensar que, si era partidario de Armada, como éste decía, no intentara dirigir a los demás políticos hacia esta solución, inclinándose por no tomar ninguna decisión hasta que UCD confirmara a su nuevo candidato¹²⁸. A pesar de esto, ni los militares ni el propio Armada vacilaron un solo segundo, ya que pensaban que este proceso era otra muestra más de la desintegración del gobierno de UCD. El periódico ultra *El Alcázar*, empezó a publicar artículos que instaban al Golpe de Estado, firmados por un grupo anónimo llamado “los Almendros”¹²⁹, cuyo nombre escondía, cifrado, un mensaje

¹²⁵ PINILLA GARCÍA, Alfonso. *El laberinto del... op cit.*, pág. 136.

¹²⁶ PINILLA GARCÍA, Alfonso. *Golpe de timón. España: desde la dimisión de Suárez hasta el 23-F*. Granada: Ed. Comares, 2020, pág. 122.

¹²⁷ POWELL, Charles. T. *El piloto del... op cit.*, pág. 296.

¹²⁸ *Ibid.*, pág. 298.

¹²⁹ PINILLA GARCÍA, Alfonso. *El laberinto del... op cit.*, pág. 42.

premonitorio: los almendros florecen en la mitad quincena de febrero. En este clima de tensión creciente, UCD eligió como sucesor de Suárez a Leopoldo Calvo-Sotelo, un candidato más conservador, y Juan Carlos, siguiendo la Constitución (puede que fuera por eso por lo que no eligió a Armada) lo recomendó como presidente del gobierno. El día 18, Calvo-Sotelo presentó el discurso de su candidatura, afirmando que la Transición había acabado, iniciándose un nuevo proceso de estabilidad en España y el 21 se sometió a la primera votación en el Congreso, en el que no obtuvo mayoría absoluta, por lo que se acordó que se repetiría la votación el 23, en la que solo necesitaba la mayoría simple¹³⁰. La noche antes de ese día se reunieron Armada y Milans, y el entonces segundo jefe del Estado Mayor del Ejército le dijo a Milans que la operación de Tejero se iba a realizar al día siguiente, aprovechando el acto de nombramiento, y que él estaría en la Zarzuela con el Rey para asegurarse de que éste no cambiaba de opinión en el último momento. Según Preston, tanto el general Cortina, del CESID, y el embajador de EE. UU. Todman estaban al tanto de la situación y daban su beneplácito¹³¹.

El 23 de febrero de 1981, en mitad de la votación, Tejero irrumpió junto a un séquito de soldados gritando que lo hacían en nombre del Rey y de Milans del Bosch. Secuestraron a los participantes y se llevaron a algunos, como Felipe González, Carrillo o Gutiérrez Mellado, a una habitación aparte. Por su parte, Milans declaró el estado de excepción en Valencia y sacó varios tanques a patrullar las calles. Todo iba según lo planeado hasta que el general Juste Fernández, jefe de la División Acorazada Brunete, retiró a dichas tropas tras llamar a la Zarzuela preguntando por Armada y, para su sorpresa y la de Tejero, la respuesta de Fernández Campos fuese el célebre “ni está, ni se le espera”. Este suceso selló el fracaso del golpe, pero Tejero se negaba a renunciar. Ana Balletbò, diputada del PSC próxima a salir de cuentas de su embarazo de gemelos, consiguió salir gracias a dicha situación y llamó inmediatamente al Rey, quien acribilló a preguntas a la diputada para saber qué estaba ocurriendo exactamente y, según Preston, se le escapó la frase “alguien se ha puesto nervioso y se ha precipitado”¹³². Entonces, se empezaron a emitir comunicados por televisión para tranquilizar a la población mientras, al mismo tiempo, se formó un gobierno provisional en el que no había ningún cargo militar, para no dar la razón a los conspiradores. De entre las figuras que participaron en el proceso de desarticulación del golpe destaca la del general de

¹³⁰ POWELL, Charles. T. *El piloto del... op cit.*, pág. 300.

¹³¹ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 514.

¹³² *Ibid.*, pág. 519.

Madrid Quintana-Lacaci, que juró lealtad a la Corona y la democracia y estuvo horas al teléfono, dialogando con los demás altos cargos militares para que no se sumaran a la conspiración¹³³.

Armada, mientras tanto, seguía intentando llevar a cabo su plan. En una llamada a la Zarzuela, se presentó voluntario para entrar al Congreso de los Diputados y presentarse como presidente a votación. Cabe señalar, como es lógico, que no habría tenido validez alguna, ya que se habría llevado a cabo a través de la coacción. Como su única opción, tras la negativa de la Zarzuela, era personarse allí, decidió acudir fingiendo que no estaba en el golpe, echar a Tejero y, efectivamente, proponerse a sí mismo como candidato a la presidencia. La Zarzuela, finalmente, y por evitar que hubiera víctimas mortales¹³⁴, le permitió entrar, aunque se confirmó más adelante que el permiso definitivo fue concedido por el general y secretario del rey José Gabeiras, que le despidió con la frase: “Suerte, ¡y a sus órdenes, presidente!”¹³⁵. Cuando se dirigió a Tejero y le dijo que desistiera, que se fuera a Latinoamérica y le permitiera formar un gobierno de salvación en el que figuraban miembros de todos los partidos, incluido el PCE, con el entonces autoproclamado comunista Ramón Tamames¹³⁶, el teniente golpista se dio cuenta de que él no era más que el chivo expiatorio y se negó a salir. Seguramente, Tejero nunca supo de la existencia de una lista del gobierno de salvación formado esencialmente por políticos, ya que, de haber sido así, se hubiera negado, pues el teniente coronel de la Guardia Civil solo tenía en mente la formación de un grupo militar que “metiera en cintura a España”¹³⁷.

Como era de esperar, la responsabilidad de todo este suceso caía sobre los hombros de Juan Carlos, ya que los cargos militares, a fin de cuentas, harían caso a lo que ordenase, paradójicamente obedeciendo el último deseo de Franco, que era lealtad hacia el nuevo Rey y, por tanto, a la Constitución¹³⁸. En consecuencia, el monarca emitió de madrugada un comunicado en televisión denunciando el golpe y defendiendo la unidad de la democracia en España. Se trata de uno de los momentos más importantes y definitorios de la vida de Juan Carlos de Borbón. También envió un fax a Milans del Bosch, en el que en uno de los puntos ponía “afirmo mi decisión... ya no puedo echarme atrás”¹³⁹, tras el cual Milans retiró

¹³³ *Ibid.*, pág. 522.

¹³⁴ PINILLA GARCÍA, Alfonso. El laberinto del 158.

¹³⁵ *Ibid.*, pág. 155.

¹³⁶ IGLESIAS TURRIÓN, Pablo. “Entrevista a Santiago Carrillo”. *Basadísimos* [en línea], 2011 [Consulta: 16 abril 2023].

¹³⁷ PINILLA GARCÍA, Alfonso. *El laberinto del... op cit.*, pág. 164.

¹³⁸ *Ibid.*, pág. 174.

¹³⁹ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 530.

a los tanques de las calles de Valencia, proclamando su lealtad al Rey. Tejero, finalmente, se rindió. Había terminado el 23F.

Cuatro días después de los sucesos, todas las fuerzas políticas y una masiva cantidad de ciudadanos se unieron y manifestaron a favor de la democracia, que por fin lograba consolidarse, y del Rey, que fue quien, a fin de cuentas, mejor salió parado de la situación, figurando como el salvador de la democracia. Precisamente por este motivo, existen diferentes teorías que introducen a Juan Carlos dentro de la conspiración, que, en tal caso, no sería más que una pantomima para afianzar su situación en el trono y la del régimen democrático. Patricia Svento, en su biografía no autorizada de Juan Carlos I, alega que, atendiendo a los datos ofrecidos por el sumario del proceso, se puede afirmar que Juan Carlos pudo haber sido partícipe del golpe, teniendo en cuenta además que mantenía una estrecha relación con uno de los artífices¹⁴⁰. También en esa línea, en el documental de HBO “*Salvar al Rey*”, los ex agentes del CESID Diego Camacho y Manuel Rey afirman de manera rotunda y explícita que Juan Carlos estuvo implicado en el 23-F, siendo éste el motor del golpe¹⁴¹. Un punto de vista interesante es el de Fernando José Muniesa, analista de seguridad y defensa, que defiende que el objetivo real del 23-F, “una obra magistral de Inteligencia”, era desligar la figura del Rey de la monarquía franquista¹⁴². En un punto más intermedio está la opinión de Alfonso Pinilla, que afirma que el Rey era conocedor de la “solución Armada”, pero que no sabía de los detalles de la operación, como era el asalto de Tejero al Congreso¹⁴³. Por último, Preston, en su libro del 2003, defiende que el argumento más sencillo para desacreditar estas teorías es que, en caso de que Juan Carlos fuera favorable a la “solución Armada”, había tenido las tres primeras semanas de febrero para aplicarla sin la necesidad de un golpe de Estado, ya que, como se ha mencionado, Armada se reunió con diferentes miembros de todos los partidos, con los que contó para elaborar un proyecto de lista de gobierno¹⁴⁴. No queda claro, ni quedará, si Armada fue un traidor, una cabeza de turco o simplemente culpable de una lealtad excesiva que le hizo creer que sabía mejor que el Rey lo que a éste le convenía, ya que este suceso está protegido por la Ley de Secretos Oficiales

¹⁴⁰ SVENTO, Patricia. P. 108.

¹⁴¹ CAMACHO, Diego; REY, Manuel. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

¹⁴² MUNIESA, Fernando José. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

¹⁴³ PINILLA GARCÍA, Alfonso. *Golpe de... op cit.*, pág. 125.

¹⁴⁴ PRESTON, Paul. *Juan Carlos... op cit.*, pág. 532.

que, a diferencia de la del resto de países democráticos, no tiene fecha de caducidad, y la reforma que debería llegar para que esto cambie se sigue aplazando continuamente¹⁴⁵.

Desde luego, este tema da para desarrollar largo y tendido. Se trata de un proceso político extremadamente complejo y opaco, en el que parece que todo el mundo era consciente, pero, a la vez, nadie sabía nada. Cabe señalar que, aunque existe mucho material académico publicado sobre el tema, no todo ello sirve como referencia válida a la hora de hacer una investigación rigurosa, dado que aspectos como la implicación del Rey en la preparación del golpe, el papel de Armada, que tan próximo era al rey, etc. no proporcionan bases seguras al historiador para poder interpretar de manera objetiva todo el proceso. En cualquier caso, esta fue la última gran obra de Juan Carlos de Borbón por España.

CONCLUSIONES: VALORACIÓN, ESCÁNDALOS Y DEBATE HISTORIOGRÁFICO

Tras el golpe, se produjo un acontecimiento sumamente importante para el futuro de Juan Carlos: el Rey colocó al mando del CESID a Emilio Alonso Manglano. Es en este punto cuando comenzó la estrecha vinculación de los servicios de inteligencia y la Casa Real, en la que se confundió gravemente lo que era el Rey con lo que era el Estado¹⁴⁶, realizando varias campañas de censura y protección a las actividades del monarca, entonces protegidas por la inviolabilidad ante la ley de éste. Esta campaña de protección, por una parte, abarcaba sus asuntos privados, como pueden ser las infidelidades hacia la reina Sofía, llegando incluso a vestir de visita oficial a la India la huida de casa de la Reina tras sorprender a Juan Carlos en la cama con una mujer de la alta nobleza¹⁴⁷. Por otro lado, también se aplicaba en los aspectos económicos, como el caso del Sha de Persia previamente mencionado. Además, durante ese tiempo de inviolabilidad llevado al extremo, había tejido una red de negocios junto con su mano derecha, Manuel Prado. Una clara muestra de esto está en la empresa dedicada a la venta de armas Alkantara. Esta empresa, cuyo mayor accionista era el traficante de armas Adnan Kashougi, dirigida además por Manuel Prado, y cuya financiación partía en un 15% de la firma pública española Focoex y en un 50% del INI (Instituto Nacional de Industria), vendió armamento en su día por valor de 110 millones de pesetas a Egipto. Esta

¹⁴⁵ GONZÁLEZ, Miguel. “La reforma de la ley franquista de Secretos Oficiales se aplaza de nuevo”. *El País* [en línea], 2023 [Consulta: 5/06/2023].

¹⁴⁶ GALIANCHO, Julián Luis. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

¹⁴⁷ PEÑAFIEL, Jaime. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

operación fue proyectada mediante crédito público, pero, cuando dicho país entró en una profunda crisis, estos pagos se congelaron, dejando una gran deuda con España. A pesar de esto, tanto Kashougi como Prado cobraron sus comisiones, siempre relacionándose esta empresa con Juan Carlos como principal beneficiario¹⁴⁸. En enero de 1989, el traficante de armas fue detenido, y la empresa fue disuelta rápidamente dos días después¹⁴⁹. Se podrían mencionar muchos más casos en este trabajo, pero, dado que éste trata sobre su vida como ente político, el caso Alkantara sirve perfectamente como referente único a la hora de abordar la inmunidad de la que gozó el monarca en esa época, algo que, sin embargo, es crucial mencionar, ya que sin esto no se entiende el contexto completo de la Transición y sus años posteriores.

Esta situación de libertad total se extendió durante los años hasta que llegó un punto de inflexión en su vida que hizo dar un giro de 180 grados a su relación con la opinión pública, la prensa, etc. Existieron avisos previos, como el reportaje de Pedro J. para *El Mundo* titulado “Un verano en Mallorca”, publicado con toda seguridad por orden de Sabino Fernández Campos para dar un toque de atención al Rey, en el que se destapaba la vida de fiestas y negocios en Mallorca de la que estaba gozando Juan Carlos¹⁵⁰, la cual había llegado a un punto crítico, pero el golpe definitivo que dio el pistoletazo para la oleada de escándalos y publicación de secretos fue el incidente de Botswana: el 14 de abril de 2012, la Casa Real emitió un comunicado en el que se informaba de que había sido operado en el país africano en un “viaje privado” que resultó ser una cacería de elefantes. Poco después, se supo que había acudido con un séquito de empresarios en el que destacaba la presencia de una de las últimas amantes de Juan Carlos: Corinna Larsen. A la salida del hospital, Juan Carlos formuló su célebre “Lo siento mucho, no volverá a ocurrir”. Este fue el detonante que abrió la puerta a la salida de todos sus escándalos, y, dos años después, tras la caída en popularidad de la Casa Real y su evidente decadencia física, anunció su abdicación.

Las denuncias e investigaciones, desde entonces, no han parado, pero ninguna ha llegado por el momento a consumarse. Destaca la denuncia por vía civil que interpuso la propia Corinna Larsen por acoso, incluyendo asaltos y disparos a su vivienda y afirmando que el CNI la espiaba desde 2012, por lo que pidió una orden de alejamiento¹⁵¹. Además,

¹⁴⁸ URREIZTIETA, Esteban. “Capítulo 1”. En: ACOSTA, Santiago. *Salvar... op cit.*

¹⁴⁹ LÓPEZ, Marcos. “Alkantara: la empresa de armas del traficante Kashougi que algunos partidos relacionan con la fortuna del rey emérito”. *Diario 16* [en línea], 2021 [Consulta: 25 mayo 2023].

¹⁵⁰ RAMÍREZ, Pedro J. “La prótesis”. *El Español* [en línea], 2017 [Consulta: 25 mayo 2023].

¹⁵¹ RODRÍGUEZ, Antonio. “La denuncia de Corinna contra Juan Carlos I incluye disparos y asaltos contra su vivienda”. *The Objective* [en línea], 2022 [Consulta: 24 mayo 2023].

salió a la luz un pago que realizó Juan Carlos por valor de 64,8 millones de euros a Corinna “por amor”¹⁵². Todos estos sucesos, unidos a investigaciones de la Fiscalía sobre su fortuna oculta, “obligaron” al ya emérito a refugiarse en Emiratos Árabes en 2020, aunque en 2022 la propia Fiscalía archivó los tres casos que tenía en su contra por la inviolabilidad de la que gozó hasta 2014, la prescripción de algunos de estos presuntos delitos y las regulaciones tributarias que realizó durante el 2021¹⁵³¹⁵⁴.

El caso es que el reinado de Juan Carlos es un periodo lleno de luces y sombras. Su gran obra fue obviamente el asentamiento de la democracia en España, llevado a cabo siempre gracias al círculo de buenos consejeros de los que se sirvió, pero también por medio de una paciencia, intuición y capacidad de reacción que son dignas de admirar. Fue jefe del Estado español en un momento de extrema tensión, tanto externa como interna, con las grandes amenazas del terrorismo y del ejército, cada uno por un lado y dejando mínimas posibilidades de error al monarca, que, sin embargo, cubrió con relativamente satisfactorio éxito el problema del ejército y tuvo un papel sobresaliente a la hora de establecer las diferentes autonomías, con la dificultad añadida de la intransigencia de Suárez en ese aspecto. Además, según el ex presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, Juan Carlos tomó una participación muy activa en las conversaciones con ETA para su disolución¹⁵⁵. Por otro lado, cabe señalar que, con el clima externo que se vivía en Europa y en todo el mundo, con el ejemplo de la Revolución de los Claveles en Portugal, había una alta probabilidad de que en España tuviera lugar antes o después una gran ofensiva social que buscara el asentamiento de la democracia por vía republicana. De esta manera, se crearía un sistema democrático desde abajo hacia arriba, y no desde arriba hacia abajo. Al suceder de esta última manera, se logró cambiar el modo de gobierno desde el propio gobierno, manteniendo en puestos de poder a varias personalidades que ya estaban anteriormente dentro del sistema, especialmente fomentado por los miembros aperturistas¹⁵⁶. Puede que, en parte, la democracia fuera un instrumento estatal más para mantener el poder, y la intención de Juan Carlos no fuera establecer dicho régimen por amor a la libertad, sino más

¹⁵² IRUJO, Jose María. “Corinna Larsen declaró que Juan Carlos I le dio 65 millones “por gratitud” y no para esconder el dinero”. *El País* [en línea], 2020 [Consulta: 24 mayo 2023].

¹⁵³ IRUJO, José María, GONZÁLEZ, Manuel. “Juan Carlos I paga más de cuatro millones al fisco en una segunda regularización”. *El País* [en línea], 2021 [Consulta: 24 mayo 2023].

¹⁵⁴ PARERA, Beatriz. “La Fiscalía archiva las tres investigaciones sobre Juan Carlos I”. *El Confidencial* [en línea], 2022 [Consulta: 6 junio 2023].

¹⁵⁵ RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis. “La Fábrica on tour con José Luis Rodríguez Zapatero”. *La Fábrica 1931* (en línea), 2023 [Consulta: 19 julio 2023].

¹⁵⁶ POWELL, Charles T. “El reformismo centrista y la Transición democrática: retos y respuestas”. *Historia y Política* [en línea], N.º 18 (2007) pp. 49-82 [Consulta: 2 junio 2023], pp. 55-57.

bien por asegurar su posición desmarcándose del franquismo gracias además al apoyo externo que recibió una vez anunció sus intenciones.

Un importante gesto para llevar a cabo esta separación del Régimen manteniendo su corona fue la reformulación de la institución monárquica llevada a cabo a través de la Constitución¹⁵⁷, en la que se especifica que el Rey es heredero del legado histórico, haciendo referencia a la monarquía tradicional y marcando su separación de la monarquía franquista, de la que, sin embargo, emana su poder. Y es que, efectivamente, la monarquía actual no tiene nada que ver con la que diseñó Franco en 1947, dado que en 1978 Juan Carlos renunció a los poderes que ésta le daba¹⁵⁸ a cambio de modernizar la monarquía, llevándola así al Siglo XX y cumpliendo con una misión histórica, convirtiéndose así en el rey de todos los españoles, como siempre le aconsejó su padre. Pero a esta reformulación le falta un elemento a considerar, y es que, teniendo en cuenta que sin el concurso de los españoles, que demostraron estar comprometidos con el futuro democrático y la convivencia en paz, no hubiera podido conseguirlo, por lo que cabe la posibilidad de interpretar este hecho como señal de que es la población la que tiene el derecho último a elegir cuál es su forma de Estado, si monarquía o república¹⁵⁹.

Si bien es cierto que la Transición es un periodo muy difícil de interpretar y con muchos matices en todos los sentidos, esto no significa que no sea extremadamente necesario revisarlo y revisarlo, siempre, claro está, con la capacidad crítica que se le requiere a los investigadores. Casi toda la bibliografía que existe sobre esta época trata el tema desde un punto de vista muy partidista, de consenso, como si fuera una delicada torre de *jenga* de la que, si se saca una pieza, se desmorona la estructura por completo. Sin embargo, especialmente desde el asentamiento del régimen social democrático y del estallido de los escándalos, se ha generado una corriente de humanistas dispuestos a explorar en lo más profundo de la democracia de España para sacar a la luz tanto lo bueno de este periodo, como lo malo, que de sobra existe. Los historiadores tenemos la obligación de analizar las causas y consecuencias de la censura, la manipulación de los medios, la acumulación infinita de poder y demás errores que se cometieron (o permitieron) con la intención de dejar atrás la idea idílica y tabú de la Transición, y denunciar las irregularidades que se produjeron y que,

¹⁵⁷ Cabe señalar que no existen indicios de que hubiera interferencias significativas de la Zarzuela en los trabajos de la comisión encargada.

¹⁵⁸ PÉREZ RUBALCABA, Alfredo. “Una ley de un solo artículo” (podcast). *XRey*, capítulo 2, 2020.

¹⁵⁹ CERDÀ SERRANO, Jordi. “Historicismo y legalismo en los discursos franquistas sobre la monarquía española. la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947”. *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, N.º 32 (2015) pág. 123.

en el presente, se siguen tapando por parte del Estado. La complicación reside en que, a la hora de estudiar transiciones de dictaduras a democracias, siempre surgen problemáticas parecidas al ser analizadas. La Transición es una etapa con muchas peculiaridades, por lo que debe ser estudiada desde una perspectiva independiente¹⁶⁰, aunque tampoco se pueden eludir las comparaciones con otros procesos similares, para así encontrar enfoques nuevos que nos ayuden a ampliar nuestro conocimiento de la misma, más allá de los hechos concretos, los personajes y las situaciones específicas que conforman el proceso en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- ACOSTA, Santiago. *Salvar al Rey* (documental). Madrid: Campanilla prod., 2022.
- BORRÁS BETRIU, Rafael. *El rey de los rojos: Don Juan de Borbón, una figura tergiversada*. Barcelona: Ed. Rondas, 1996.
- BARREIRO GORDILLO, Cristina. “La designación de don Juan Carlos vista por los diarios madrileños: una perspectiva comparada”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* [en línea]. N.º 17 (2018), pp. 479-506 [Consulta: 2 marzo 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/PASADO2018.17.17>.
- DE BORBÓN Y BRATTENBERG, Don Juan. *Manifiesto de Ginebra* [en línea], 1942 [Consulta: 30 marzo 2023]. Disponible en: <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00021.htm>.
- DE BORBÓN Y BATTENBERG, Don Juan. *Manifiesto de Estoril* [en línea], 1947 [Consulta: 30 marzo 2023]. Disponible en: <http://www.fororeal.net/docshistoricos21.htm>.
- DE BORBÓN Y BRATTENBERG, Don Juan. “Bases de Estoril” [en línea], en *Portal Iberoamericano de Derecho a la Cultura* [Consulta: 30 marzo 2023], 1946. Disponible en: https://derechodelacultura.org/wp-content/uploads/2015/02/3_1_1_esp_bases_monarquia.pdf?view=download.
- DE BORBÓN Y BRATTENBERG, Don Juan. *Manifiesto de Lausana* [en línea], 1945 [Consulta: 30 marzo 2023]. Disponible en: <http://www.fororeal.net/docshistoricos20.htm>.

¹⁶⁰ TUSELL, Javier. “La Transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política”. *Ayer* [en línea], N.º 15 (1994) pp. 55-60 [Consulta: 18 abril 2023].

- CANDELA MARTÍNEZ, Juan. “El orden de las leyes fundamentales de España desde la perspectiva de la Ley de Sucesión”. *Revista de estudios políticos* [en línea], N°69 (1953), pp. 41-102 [Consulta: 16 marzo 2023]. Disponible en: <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero-69-mayo-junio-1953/el-orden-de-leyes-fundamentales-de-espana-desde-la-perspectiva-de-la-ley-de-sucesion-1>.
- CERDÀ SERRANO, Jordi. “Historicismo y legalismo en los discursos franquistas sobre la monarquía española. la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947”. *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid* [en línea], N.º 32 (2015) pp. 98-126 [Consulta: 4 mayo 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/677971>.
- CHICOTE, Javier. “El Rey pidió 10 millones de dólares al Sha de Persia en 1977 “para apoyar a Suárez””. *ABC* [en línea], 2021 [Consulta: 6 junio 2023]. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-pidio-10-millones-dolares-persia-1977-para-apoyar-suarez-202110060111_noticia.html.
- CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y DEL BUEN GOBIERNO. *Resolución reclamación art. 24 LTAIBG*, 2023. Disponible en: https://www.consejodetransparencia.es/ct_Home/en/dam/jcr:b226ebf0-0e74-4c44-8040--cd1934547ae5/R%20CTBG%202023-0096%20%5BResoluci%EF%BF%BDn_expte.%20R-0607-2022%5D.pdf.
- DE CÓZAR, Álvaro; GARRIDO, Toni (prod.). *XREY* (pódcast), 2020.
- EDER, Richard. “Juan Carlos Vows Loyalty to Franco, but Voices Sympathy With Young; Juan Carlos Swears Fidelity to Franco”. *The New York Times* [en línea], 1969 [Consulta: 13 junio 2023]. Disponible en: <https://www.nytimes.com/1969/07/24/archives/juan-carlos-vows-loyalty-to-franco-but-voices-sympathy-with-young.html?url=>.
- ESPAÑA. *Constitución 1978*.
- GONZÁLEZ, Miguel. “La reforma de la ley franquista de Secretos Oficiales se aplaza de nuevo”. *El País* [en línea], 2023 [Consulta: 5/06/2023]. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2023-02-08/la-reforma-de-la-ley-franquista-de-secretos-oficiales-se-aplaza-de-nuevo.html>.

- IGLESIAS TURRIÓN, Pablo. “Entrevista a Santiago Carrillo”. *Basadísimos* [en línea], 2011 [Consulta: 16 abril 2023]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=azmf-OYY51s>.
- IRUJO, Jose María. “Corinna Larsen declaró que Juan Carlos I le dio 65 millones “por gratitud” y no para esconder el dinero”. *El País* [en línea], 2020 [Consulta: 24 mayo 2023]. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2020-07-04/corinna-larsen-declaro-que-juan-carlos-i-le-dio-65-millones-por-gratitud-y-no-para-esconder-el-dinero.html>.
- IRUJO, José María, GONZÁLEZ, Manuel. “Juan Carlos I paga más de cuatro millones al fisco en una segunda regularización”. *El País* [en línea], 2021 [Consulta: 24 mayo 2023]. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2021-02-25/juan-carlos-i-paga-mas-de-cuatro-millones-al-fisco-en-una-segunda-regularizacion.html>.
- LÓPEZ, Marcos. “Alkantara: la empresa de armas del traficante Kashogui que algunos partidos relacionan con la fortuna del rey emérito”. *Diario 16* [en línea], 2021 [Consulta: 25 mayo 2023]. Disponible en: <https://diario16.com/alkantara-la-empresa-de-armas-del-trafficante-kashogui-que-algunos-partidos-relacionan-con-la-fortuna-del-rey-emerito/>.
- MIGUEL FERNÁNDEZ, Luis. “El paso de la Ley de Sucesión por las Cortes Españolas: ¿Hacia la continuidad del Régimen?”. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia contemporánea* [en línea], N.º 1 (1988) pp. 413-438 [Consulta: 2 mayo 2023]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=147912>.
- MORCILLO, Cruz. “Víctimas del Grapo: Las grandes olvidadas”. *ABC* [en línea], 2021 [Consulta: 7 abril 2023]. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-victimas-grapo-grandes-olvidadas-202103150148_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F.
- PARERA, Beatriz. “La Fiscalía archiva las tres investigaciones sobre Juan Carlos I”. *El Confidencial* [en línea], 2022 [Consulta: 6 junio 2023]. Disponible en: <https://www.elconfidencial.com/espana/2022-03-02/la-fiscalia-archiva-la-investigacion-sobre-juan-carlos-i-3310447/>.
- PEÑAFIEL, Jaime. “La imposible hija natural del Rey Juan Carlos I”. *El Mundo* [en línea], 2002 [Consulta: 3 mayo 2023]. Disponible en: <https://www.elmundo.es/cronica/2002/338/1018344241.html>.

- PINILLA GARCÍA, Alfonso. *El laberinto del 23-F. Lo posible, lo probable y lo imprevisto en la trama del golpe*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, 2013.
- PINILLA GARCÍA, Alfonso. *Golpe de timón. España: desde la dimisión de Suárez hasta el 23-F*. Granada: Ed. Comares, 2020.
- POWELL, Charles. T. *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*. Barcelona: Ed. Planeta, 1991.
- POWELL, Charles T. *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona: Ed. Plaza Janés, 2001.
- POWELL, Charles T. “El reformismo centrista y la Transición democrática: retos y respuestas”. *Historia y Política* [en línea], N.º 18 (2007) pp. 49-82 [Consulta: 2 junio 2023]. Disponible en: <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/historia-y-politica/numero-18-juliodiciembre-2007/el-reformismo-centrista-y-la-transicion-democratica-retos-y-respuestas-1>.
- PRESTON, Paul. *Franco. “Caudillo de España”*. Barcelona: Ed. Grijalbo, 1994.
- PRESTON, P. *Juan Carlos. El rey de un pueblo*. Barcelona: Ed. Debate, 2012.
- RAMÍREZ, Pedro J. “La prótesis”. *El Español* [en línea], 2017 [Consulta: 25 mayo 2023]. Disponible en: https://www.elespanol.com/espana/20170412/208109198_13.html.
- RODRÍGUEZ, Antonio. “La denuncia de Corinna contra Juan Carlos I incluye disparos y asaltos contra su vivienda”. *The Objective* [en línea], 2022 [Consulta: 24 mayo 2023]. Disponible en: <https://theobjective.com/espana/2022-03-26/denuncia-corinna-juan-carlos-disparos-asaltos/>.
- RODRÍGUEZ JIMENEZ, José Luis. “La prensa de extrema derecha en la transición del franquismo a la democracia (1973-1982)” *El Argonauta español* (En línea), N.º 9, 2012 (Consulta: 14 mayo 2023). Disponible en: <http://journals.openedition.org/argonauta/1421>.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis. “La Fábrica on tour con José Luis Rodríguez Zapatero”. *La Fábrica 1931* (en línea), 2023 [Consulta: 19 julio 2023]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=3lBU0Wv2qk>.
- ROMERO GÓMEZ, Emilio. “El juego de la Corona”. *El País* [en línea], 1980 [Consulta: 1 febrero 2023]. Disponible en: https://elpais.com/diario/1980/07/26/opinion/333410411_850215.html.

- ROMERO PÉREZ, Fernando. *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978* [en línea]. JULIÁ DÍAZ, Santos (dir.), Tesis doctoral Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009 [Consulta: 20 mayo 2023]. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?pid=tesisuned:CiencPolSoc-Fromero>.
- SALGADO ARAÚJO, Franco. *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona: Ed. Planeta, 1976.
- SECO SERRANO, Carlos. “La Corona en la Transición española”, en TUSELL, Javier; SOTO, Álvaro. *Historia de la transición 1975-1982*. Barcelona: Ed. Alianza Universal, 1996.
- SVERLO, Patricia. *Un rey golpe a golpe. Biografía no autorizada de Juan Carlos de Borbón*. Bilbao: Ed. Arakatzten, 2000.
- TUSELL, Javier. “La Transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política”. *Ayer* [en línea], N.º 15 (1994) pp. 55-76 [Consulta: 12 junio 2023]. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/41320058>.
- TUSELL, Javier. *Juan Carlos I*. Madrid: Ed. Arlanza, 2002.
- VIGUERA, RUIZ, Rebeca. “¿Punto y seguido?, ¿punto y aparte? La muerte de Franco a través de la prensa inglesa”. *Historia Actual Online* [en línea], N.º 21 (2010) pp. 25-42 [Consulta: 17 abril 2023]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3193679>.
- “Oportuno recordatorio”, *El Alcázar*, 22 de julio de 1978.
- “Spain”, *Time* [en línea], Vol 87, N.º 3, 1966, pág. 46 [Consulta: 12 junio 2023]. Disponible en: <https://time.com/vault/issue/1966-01-21/page/46/>.
- “What will happen in Spain when Gen. Franco goes” [en línea], *The Times*, 1965 [Consulta: 13 junio 2023]. Disponible en: <https://www.thetimes.co.uk/tto/archive/article/1965-11-20/7/7.html#start%3D1965-01-01%26end%3D1966-01-01%26terms%3Dfraga%26back%3D/tto/archive/find/fraga/w:1965-01-01%7E1966-01-01/1%26prev%3D/tto/archive/frame/goto/fraga/w:1965-01-01%7E1966-01-01/1%26next%3D/tto/archive/frame/goto/fraga/w:1965-01-01%7E1966-01-01/3>.